

“Credibilidad y confianza en el control”

INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS – PAE 2011

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

DICIEMBRE DE 2011

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32A No. 26A-10

PBX: 3358888

“Credibilidad y confianza en el control”

**INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL
TERCER TRIMESTRE 2011**

MARIO SOLANO CALDERÓN
Contralor de Bogotá, D.C.

CLARA ALEXANDRA MÉNDEZ CUBILLOS
Contralora Auxiliar

MAURICIO BOGOTÁ MUÑOZ
Director de Economía y Finanzas Distritales

ALVARO GARCÍA OVALLE
Subdirector de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales

Profesionales

**NANCY ALVIS GAMBOA
FABIO GUILLERMO BORBÓN CHAPARRO
NEYFY ESPERANZA CASTRO VELOZA
JAIRO HEDILBERTO LATORRE LADINO
DILIA ESPERANZA QUINTERO PATIÑO
HILDA LUCÍA SERNA TAPIAS
EMPERATRIZ VARGAS SÁNCHEZ**

Bogotá, D.C., Diciembre de 2011

“Credibilidad y confianza en el control”

TABLA DE CONTENIDO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DISTRITO CAPITAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011	7
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	14
1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	15
1.2 EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	18
2. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	24
2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	24
2.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	25
3. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	32
3.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	32
3.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	32
4. UNIVERSIDAD DISTRITAL “FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”	35
4.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	35
4.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	36
5. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO – EICD	39
5.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	39
5.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	42
6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO -ESES	45
6.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	46
6.2 EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	48
7. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	56
7.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	57
7.2 EJECUCIÓN GASTOS E INVERSIÓN	58

“Credibilidad y confianza en el control”

CUADROS

		Pág
Cuadro 1	Administración Distrital Presupuesto y Ejecución de Ingresos	8
Cuadro 2	Administración Distrital Presupuesto y Recaudo	9
Cuadro 3	Administración Distrital Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Niveles de Gobierno	10
Cuadro 4	Administración Distrital Presupuesto y Ejecución del Gasto y la Inversión	10
Cuadro 5	Administración Distrital Presupuesto y Ejecución Plan de Desarrollo Bogotá Positiva para Vivir Mejor.	11
Cuadro 6	Administración Distrital Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Sectores Administrativos.	12
Cuadro 7	Administración Central Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversión	14
Cuadro 8	Administración Central Presupuesto y Recaudo	15
Cuadro 9	Administración Central Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión	18
Cuadro 10	Administración Central Presupuesto y Ejecución (giros) de Funcionamiento por Entidad.	21
Cuadro 11	Administración Central Presupuesto Inversión Directa (Giros) por Entidad	22
Cuadro 12	Establecimientos Públicos Presupuesto y Recaudo de Rentas e Ingresos	24
Cuadro 13	Establecimientos Públicos Presupuesto de Ingresos y Recaudo por Entidad	25
Cuadro 14	Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución Acumulada de Gastos e Inversión	26
Cuadro 15	Establecimientos Públicos Ejecución de Gastos e Inversión por Entidad	27
Cuadro 16	Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución Objetivos Estructurantes Plan de Desarrollo	30
Cuadro 17	Contraloría de Bogotá Presupuesto y Ejecución del Recaudo	32
Cuadro 18	Contraloría de Bogotá Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión	33
Cuadro 19	Contraloría de Bogotá Ejecución de Proyectos de Inversión	33
Cuadro 20	Universidad Distrital Francisco José de Caldas Presupuesto y Ejecución de Rentas e Ingresos	35
Cuadro 21	Universidad Distrital Francisco José de Caldas Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión	36
Cuadro 22	Empresas Industriales y Comerciales del Distrito –EICD- Presupuesto de Rentas e Ingresos	40
Cuadro 23	Empresas Industriales y Comerciales del Distrito –EICD- Presupuesto y Recaudo de Ingresos por Entidad	41
Cuadro 24	Empresas Industriales y Comerciales del Distrito –EICD- Presupuesto y Ejecución Acumulada de Gastos e Inversión	42
Cuadro 25	Empresas Sociales del Estado –ESEs- Presupuesto y Recaudo de Ingresos por grandes Rubros	45
Cuadro 26	Empresas Sociales del Estado –ESEs- Presupuesto y Recaudo de Ingresos por Entidades	46-47
Cuadro 27	Empresas Sociales del Estado – ESEs Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión	49

“Credibilidad y confianza en el control”

	Pág
Cuadro 28 Empresas Sociales del Estado – ESEs Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Hospital	50
Cuadro 29 Empresas Sociales del Estado – ESEs Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión Detallada por Proyecto	52
Cuadro 30 Fondos de Desarrollo Local – FDL - Presupuesto y Recaudo por Rubros	56
Cuadro 31 Fondos de Desarrollo Local – FDL - Presupuesto y Recaudo por Rubros y Entidad.	57
Cuadro 32 Fondos de Desarrollo Local – FDL - Presupuesto y Recaudo por Entidad	58
Cuadro 33 Fondos de Desarrollo Local – FDL - Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión.	59
Cuadro 34 Fondos de Desarrollo Local – FDL - Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Entidad.	61
Cuadro 35 Fondos de Desarrollo Local – FDL - Presupuesto y Ejecución de Inversión Directa por Entidad.	61

“Credibilidad y confianza en el control”

GRÁFICAS

	Pág
Gráfica 1 Administración Central Presupuesto y Recaudos Ingresos Tributarios.	16
Gráfica 2 Administración Central Presupuesto y Ejecución Gastos e Inversión Por Entidad	20
Gráfica 3 Fondos de Desarrollo Local –FDL - Plan de Desarrollo - Participación Objetivos Estructurantes	60

“Credibilidad y confianza en el control”

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DISTRITO CAPITAL A 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2011**

En este documento, la Contraloría de Bogotá evalúa el comportamiento del presupuesto del Distrito Capital hasta el mes de septiembre, tanto del Sector Público Consolidado como de cada uno de sus niveles de gobierno: Administración Central, Establecimientos Públicos, entes autónomos: Contraloría y Universidad Distrital, Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades y Empresas Sociales del Estado, con el fin de efectuar el seguimiento a la contabilidad presupuestaria y dar a conocer al Concejo y a la ciudadanía el resultado de la gestión del Gobierno Distrital.

Los primeros nueve meses del año se han caracterizado por una variación de las condiciones económicas, las cuales apuntaron en el primer semestre a una recuperación del ciclo económico, con augurios de crecimiento superiores al 4%, índice esperanzador después de la contracción de la economía nacional por la crisis internacional de 2009; sin embargo en el segundo semestre de 2011 otros nubarrones se vislumbran, por una nueva crisis en los países de la zona Euro, generada básicamente por los problemas de la deuda soberana de países como Grecia, Portugal, España e Italia, adicional a esto, se evidencia una desaceleración en el crecimiento de las economías más desarrolladas, principalmente en EEUU, situación que a nivel interno pueden tener repercusiones y frenar la recuperación que se traía por el ciclo expansivo del precio de las materias primas y las medidas anticíclicas tomadas por el Gobierno Nacional para estimular la demanda, incluidas entre ellas el manejo de la tasa de interés.

En 2011 el Distrito Capital contó con un presupuesto inicial por \$17.4 billones, donde se incluyó las reservas y los pasivos exigibles, el cual se modificó en el transcurso del año, alcanzando a septiembre un incremento del 0,2% para un definitivo por \$17.7 billones. Al noveno mes se reporta ingresos por \$11.9 billones, el 67,4% de recaudo, porcentaje adecuado para el mes de corte y ejecución del gasto por \$10.4 billones, con cumplimiento del 58,7%.

El incremento se presentó en los ingresos no tributarios \$32 mil millones, que corresponden a rentas contractuales \$26.619 millones y a ingresos de explotación \$5.575 millones, en transferencias \$165.896 millones, principalmente las provenientes de la Nación en \$140.515 millones y en recursos de capital \$238.265

“Credibilidad y confianza en el control”

millones, monto ultimo que corresponde a la sumatoria de sus componentes¹; y la operación de reducción se presentó por ajustes en la cuenta de la disponibilidad inicial en \$97 mil millones. Cuadro 2.

Cuadro 1
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

Millones de pesos

Concepto	2011			Recaudo	%
	Inicial	Modific.	Definitivo		
Administración Central	9.962.389	1.724	9.964.113	7.727.515	77,6
Establecimiento Públicos	2.125.750	1.539	2.127.289	1.128.029	53,0
Contraloría	0	0	0	0	N.A
Ente Autónomo Universitario	116.964	57.818	174.782	162.101	92,7
Total Presupuesto Anual	12.205.103	61.081	12.266.184	9.017.645	73,5
Empresas Ind. y Comerc.	3.907.389	171.060	4.078.449	2.157.464	52,9
Empresas Soc. del Estado	1.277.444	107.405	1.384.849	769.823	55,6
Total ingresos	17.389.936	339.546	17.729.482	11.944.933	67,4
%		2,0			

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF

Al igual que en los periodos anteriores, la financiación del presupuesto de acuerdo a los niveles de gobierno se gestionó en primer término por las entidades que conforman el Presupuesto Anual, a su interior la Administración Central contó con mayores recursos, sustentando el ingreso en su gestión tributaria y por ser la recaudadora de las transferencias provenientes de la Nación, a través del Sistema General de Participaciones -SGP. Le siguen las Empresas Industriales y Comerciales con el cobro de tasas por prestación de servicios, los Establecimientos Públicos por las transferencias que reciben de la Administración Central como entidades ejecutoras y de los recursos no tributarios que gestionan y finalmente las Empresas Sociales del Estado.

Por ítems, la financiación se soportó en los ingresos corrientes 51,5%, (los tributarios aportaron 31,4% y los no tributarios 20,1%), posteriormente se ubicaron los recursos de capital 25,9%, las transferencias 15,8% y finalmente la disponibilidad inicial 6,8%. Cuadro 2.

Con estos resultados se evidencia la sostenibilidad económica del Sector Público Distrital en el corto plazo, por el peso significativo de los ingresos corrientes, la disminución en la contratación de crédito y las señales de recuperación de la economía nacional y distrital, a pesar de las distorsiones que se presentan en el

¹ Incremento en Recursos del Balance \$51.352 millones, Rendimientos por Operaciones \$3.425 millones, Excedentes Financieros \$6.466 millones, Donaciones, Recursos de Titularización \$250.000 millones y Otros recursos de Capital \$22.390 millones y la disminución en Recursos del Crédito \$96.769 millones.

“Credibilidad y confianza en el control”

frente internacional. El efecto positivo se evidencia en la actuación de los ingresos tributarios con recaudo del 86,3% con predial y vehículos, superior a lo programado y en el ICA a pesar de su recaudo 72,3%, con una expectativa favorable por las actividades comerciales de año, De mantenerse la tendencia de crecimiento en los últimos tres meses, se alcanzará y superará la meta planteada en el plan financiero de la Administración Central, para 2011 de \$4.3 billones en los tributarios. En la vigencia no se contrataron operaciones de crédito por la liquidez que mantuvo el Distrito, adicional a esto se han fortalecido los recaudos a través de las multas de tránsito por las medidas tomadas en la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1450 de 2011.

Cuadro 2
Administración Distrital
Presupuesto y Recaudo

Millones de pesos

Concepto	2011					
	Presupuesto inicial	Modific.	Definitivo	Recaudo	% Recau	Partic %
Disponibilidad inicial	908.574	-97.540	811.033	810.721	100,0	6,8
Ingresos	16.481.363	437.086	16.918.449	11.134.212	65,8	93,2
Ingresos corrientes	8.630.154	32.924	8.663.079	6.150.464	71,0	51,5
Tributarios	4.349.182	0	4.349.182	3.751.365	86,3	31,4
No tributarios	4.267.589	32.194	4.299.783	2.398.236	55,8	20,1
Ingresos de explotación	1.355.411	5.575	1.360.986	993.136	73,0	8,3
Tarifas	2.640	0	2.640	596	22,6	0,0
Multas	238.091	0	238.091	93.659	39,3	0,8
Rentas contractuales	1.417.612	26.619	1.444.231	727.303	50,4	6,1
Contribuciones	542.612	0	542.612	91.897	16,9	0,8
Participaciones	346.214	0	346.214	252.837	73,0	2,1
Derechos	70.023	0	70.023	36.126	51,6	0,3
Fondo cuenta pago comp. cesiones públicas	14.601	0	14.601	19.173	131,3	0,2
Aporte de afiliados	16.239	0	16.239	8.512	52,4	0,1
Intereses moratorios impuestos	55.895	0	55.895	32.681	58,5	0,3
Sanciones tributarias	81.981	0	81.981	30.507	37,2	0,3
Otros ingresos no tributarios	126.270	0	126.270	111.810	88,5	0,9
Otros ingresos corrientes	13.384	730	14.114	863	6,1	0,0
Transferencias	3.673.358	165.896	3.839.254	1.887.356	49,2	15,8
Nación	2.943.373	140.515	3.083.888	1.663.817	54,0	13,9
Entidades distritales	0	9.784	9.784	12.040	123,1	0,1
Administración central	654.063	1.772	655.835	201.797	30,8	1,7
Departamentos	7.628	13.825	21.452	740	3,4	0,0
Otras transferencias	68.295	0	68.295	8.961	13,1	0,1
Recursos de capital	4.177.850	238.265	4.416.116	3.096.391	70,1	25,9
Recursos del balance	2.094.616	51.352	2.145.968	1.898.655	88,5	15,9
Recursos del crédito	1.116.726	-96.769	1.019.957	28.336	2,8	0,2
Rendimientos operaciones financieras	231.720	3.425	235.145	232.088	98,7	1,9
Diferencial cambiario	0	0	0	-5.671	N.A.	0,0
Excedentes financieros	562.042	6.466	568.508	635.889	111,9	5,3
Donaciones	2.507	1.401	3.908	1.606	41,1	0,0
Reducción de capital de empresas	0	0	0	166.940	N.A.	1,4
Recursos de titularización	0	250.000	250.000	4.354	1,7	0,0
aportes de capital	9.700	0	9.700	1.200	12,4	0,0
Otros recursos de capital	160.539	22.390	182.929	132.995	72,7	1,1
Total	17.389.936	339.546	17.729.482	11.944.933	67,4	100,0

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

Las transferencias de la Nación reportan un bajo desempeño, siendo necesario profundizar en el porqué de este comportamiento, dado que en el transcurso del periodo fueron adicionadas en \$140.515 millones. Las transferencias que efectúa la Administración Central a las otras entidades reportan un bajo nivel de ejecución, que puede estar asociado a falta de gestión en las entidades receptoras de estos

“Credibilidad y confianza en el control”

recursos. Los recursos de capital reportan un nivel adecuado de ejecución, al interior los del crédito muestran un bajo nivel en su ejecución.

De otra parte, los gastos consolidados de los diferentes niveles de gobierno alcanzaron el 58,7% de cumplimiento, índice similar a lo ocurrido en el mismo periodo del año anterior, cuando se ubicaron en 58,3%. El nivel más bajo corresponde a las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito con el 34,0%. Cuadro 3.

Cuadro 3
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución de Gastos por Niveles de Gobierno
Millones de pesos

Concepto	2011			Ejecución	%
	Definitivo	Giros	Compromisos		
Administración Central	6.372.910	2.859.100	884.671	3.743.771	58,7
Establecimiento Públicos	5.504.565	1.899.394	890.816	2.790.210	50,7
Contraloría	74.582	49.453	2.261	51.714	69,3
Ente Autónomo Universitario	314.127	138.067	69.389	207.456	66,0
Total Presupuesto Anual	12.266.184	4.946.014	1.847.138	6.793.152	55,4
Empresas Ind. y Comerc.	4.078.449	1.385.271	1.176.428	2.561.699	34,0
Empresas Soc. del Estado	1.384.849	697.150	354.143	1.051.293	50,3
Total gastos e inversión	17.729.482	7.028.435	3.377.708	10.406.143	58,7
%		39,6	19,1		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF

En la ejecución pasiva se continúa con la práctica de ir constituyendo un porcentaje importante de compromisos por pagar, que de no agilizarse la entrega de bienes y servicios en el actual periodo deben ser trasladados en el próximo año, con el posible atraso en los bienes y servicios. Al mes de septiembre los compromisos por pagar se ubicaron en el 19,1% de lo ejecutado. (Cuadro 4).

Cuadro 4
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución del Gasto y la Inversión
Millones de pesos

Concepto	Presupuesto definitivo	2011			% Part Elec	% Giros vs pto
		Giros	Compromisos	Ejecución		
Gastos de funcionamiento	2.715.457	1.570.064	266.043	1.836.107	67,6	57,8
Servicios personales	1.202.832	747.609	60.493	808.102	67,2	7,8
Gastos generales	587.728	252.448	146.867	399.315	67,9	3,8
Transferencias para funcionamiento	744.188	434.070	28.756	462.826	62,2	4,4
Cuentas por pagar	96.970	74.731	18.964	93.695	96,6	0,9
Pasivos exigibles	687	448	235	683	99,3	0,0
Reservas presupuestales	64.755	49.197	10.672	59.869	92,5	0,6
Pago de casantías	18.296	11.561	57	11.617	63,5	0,1
Gastos de operación	1.265.980	722.100	383.817	1.105.917	87,4	57,0
Servicio de la deuda	544.079	209.736	27.208	236.944	43,5	2,3
Interna	113.089	58.592	25.585	84.177	74,4	0,8
Externa	272.498	137.163	115	137.278	50,4	1,3
Pensiones	116.200	13.655	1.446	15.101	13,0	0,1
Transferencias servicio de la deuda	421	280	0	280	66,5	0,0
Cuentas por pagar	107	46	61	107	100,0	0,0
Pasivos exigibles	24.864	0	0	0	0,0	0,0
Pasivos contingentes	16.900	0	0	0	0,0	0,0
Inversión	13.165.920	4.526.535	2.700.641	7.227.175	54,9	34,4
Directa	8.991.429	2.956.603	1.916.427	4.873.030	54,2	46,8
Transferencias para inversión	1.314.823	364.013	37	364.050	27,7	3,5
Deficit compromisos vigencia anterior	1.027.903	368.010	338.755	706.765	68,8	35,8
Pasivos exigibles	408.877	108.671	11.493	120.163	29,4	1,2
Reservas presupuestales	1.422.889	729.238	433.929	1.163.168	81,7	11,2
Disponibilidad final	38.046	0	0	0	0,0	0,0
Total presupuesto	17.729.482	7.028.435	3.377.708	10.406.143	58,7	39,6
% Ejecución		39,6	19,1			

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF

“Credibilidad y confianza en el control”

Los gastos de funcionamiento reportan ejecución del 67,6% con un nivel aceptable en todos sus componentes. Los gastos de operación muestran una ejecución del 87,4% inferior al mismo mes del año anterior cuando se ubicó en 88,6% y el servicio de la deuda del 43,5% inferior al logrado en 2010 cuando fue del 50,9%.

La ejecución del plan de desarrollo y sus siete objetivos estructurantes como propósitos o políticas de la actual Administración, alcanzan a septiembre una ejecución del 61%, representado en giros por \$3 billones y compromisos de \$2.1 billones. Los objetivos ciudad de derechos y participación reflejan los mayores niveles de ejecución, mientras que los de ciudad global, finanzas sostenibles y derecho a la ciudad reportan bajos índices de cumplimiento. Cuadro 5.

Cuadro 5
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución
Plan de Desarrollo Bogotá Positiva Para Vivir Mejor

Millones de pesos

Objetivos estructurantes	Presupuesto	Giros	Compromisos	Ejecución	% ejec.	% Part
Ciudad de derechos	4.016.427	2.127.455	702.776	2.830.231	70,5	55,2
Derecho a la ciudad	3.468.074	614.500	1.230.468	1.844.968	53,2	36,0
Ciudad global	226.996	37.081	29.733	66.813	29,4	1,3
Participación	31.567	11.677	13.747	25.424	80,5	0,5
Descentralización	25.927	8.207	7.714	15.922	61,4	0,3
Gestión pública efectiva y transparente	577.801	179.785	133.136	312.922	54,2	6,1
Finanzas sostenibles	59.865	19.065	9.148	28.213	47,1	0,6
Total	8.406.658	2.997.769	2.126.724	5.124.493	61,0	100,0
		35,7	25,3	61,0		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF

Este hecho ratifica los comentarios de este Ente de Control sobre el bajo nivel de ejecución del Plan de desarrollo Distrital y la dificultad real de alcanzar el cumplimiento del 100%. Lo anterior sustentado en las cifras suministradas por las entidades en la rendición de la cuenta, frente a las cifras consignadas en el plan plurianual de inversiones \$30.6 billones², con la sumatoria de los presupuestos aprobados en la vigencia del plan por \$20.6 billones, da como resultado un avance del 82,6%, faltando por incluir lo de la vigencia 2012.

Al realizar la confrontación del plan plurianual \$30.6 billones, frente a la sumatoria de la ejecución de julio de 2008 hasta septiembre de 2011 \$17 billones, esta se ubica en 55,5%, hecho que hace evidente la dificultad de dar cumplimiento al 100% del plan. Es claro que faltan tres meses de ejecución de 2011 y lo que se alcance a ejecutar a mayo del 2012, es decir hasta la aprobación del nuevo Plan de Desarrollo.

² No incluye Empresas ni Localidades, únicamente las entidades del Presupuesto Anual.

“Credibilidad y confianza en el control”

De otra parte, frente al comportamiento de la ejecución presupuestal por sectores administrativos, se observó un promedio del 55,4%, levemente superior a lo logrado en 2010 cuando alcanzó el 51.5%. Los sectores con niveles más bajo a septiembre son Hacienda, Movilidad y Salud siendo las entidades fundamentales en el desarrollo del Distrito.

Cuadro 6
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversiones
por Sectores Administrativos

Millones de pesos

Sectores administrativos	Totales					Giros/Pto
	Presupuesto	Giros	Compromisos	Ejecución	%	
1. Gestión pública	125.076	69.097	23.078	92.175	73,7	55,2
2. Gobierno, Seguridad y Convivencia	595.842	285.482	171.990	457.472	76,8	47,9
3. Hacienda	2.642.398	840.036	60.788	900.824	34,1	31,8
4. Planeación	69.283	38.981	9.901	48.883	70,6	56,3
5. Desarrollo Económico, Ind. y Comercio	176.512	93.306	43.582	136.888	77,6	52,9
6. Movilidad	2.328.415	533.983	434.460	968.443	41,6	22,9
7. Educación	2.631.067	1.460.275	394.302	1.854.577	70,5	55,5
8. Salud	1.970.598	740.299	269.311	1.009.610	51,2	37,6
9. Integración social	724.491	401.312	215.996	617.308	85,2	55,4
10. Cultura, recreación y deporte	289.904	143.416	73.695	217.111	74,9	49,5
11. Ambiente	103.723	51.615	32.876	84.492	81,5	49,8
12. Hábitat	407.434	157.356	110.724	268.080	65,8	38,6
13. Otras entidades distritales	201.441	130.855	6.434	137.289	68,2	65,0
Total sectores administrativos	12.266.184	4.946.014	1.847.138	6.793.152	55,4	40,3

Fuente: formatos CB-103 de gastos de SIVICOF

Al detallar el nivel de giros frente a los compromisos se observa igualmente un mejoramiento frente al año precedente, sin embargo se observa que de los 12 sectores, 7 no superaron el 50% de ejecución efectiva.

“Credibilidad y confianza en el control”

CAPITULO I

ANÁLISIS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

“Credibilidad y confianza en el control”

1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Culminado el tercer trimestre, las partidas presupuestales de ingresos y gastos e inversiones de la Administración Central registran \$9.9 billones y \$6.4 billones, respectivamente. Al comparar dichos valores con los programados, se estableció un incremento de \$1.724 millones, que corresponde a adiciones acumuladas por \$42.3 millones y \$1.681 millones, efectuadas en marzo y junio de 2011³. Cuadro 7.

Cuadro 7
Administración Central
Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Concepto	Inicial	Modificaciones	Definitivo	Part. %
Ingresos				
Corrientes	4.980.970	0	4.980.970	50,0
Transferencias	2.264.029	920	2.264.949	22,7
Recursos de capital	2.717.390	804	2.718.194	27,3
Total ingresos	9.962.389	1.724	9.964.113	100,0
Gastos e inversión				
Funcionamiento	759.443	0	759.443	11,9
Servicio de la deuda	331.210	0	331.210	5,2
Inversión	5.280.534	1.724	5.282.257	82,9
Total gastos e inversión	6.371.187	1.724	6.372.910	100,0

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

³ **Decreto 104 de marzo 18 de 2011: Adición por \$42.7 millones.** Corresponde al primer desembolso del Convenio de Cooperación Internacional suscrito entre la Secretaría General y la Diputación de Barcelona - Programa URB - AL III, y firmado por las partes en junio 25 y julio 7 de 2010. Los recursos objeto del Convenio, serán ejecutados con cargo al presupuesto de la Secretaría General, Proyecto 0485 “Presencia internacional de Bogotá y cooperación para el desarrollo”. **Decreto 268 de junio 24 de 2011: Adición por \$365 millones.** Corresponde al contrato de Subvención – Ayudas Exteriores de la Comunidad Europea No. 1415 de 2009, suscrito entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPR) y la Secretaría Distrital de Gobierno. Estos recursos serán orientados al cumplimiento de los objetivos del Proyecto 0595 denominado “Programa de atención al proceso de desmovilización y reintegración en Bogotá, D.C.” **Decreto 269 de junio 24 de 2011: Adición por \$179 millones.** Corresponde al segundo desembolso de recursos del Convenio de Cooperación no Reembolsable No. ATN/GM - 11571 - CO, suscrito entre la Secretaría Distrital de Planeación y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, firmado el 7 de septiembre de 2009. El objeto del Convenio es la financiación de la contratación de servicios de consultoría y la adquisición de bienes, necesarios para la realización de un proyecto de cooperación técnica para la incorporación de la perspectiva de género en el Sistema Integrado de Transporte - SITP. **Decreto No. 270 del 24 de junio: Adición por \$217 millones.** Corresponde al Acuerdo de Asociación para el Desarrollo, firmado el 17 de noviembre de 2008, por los Alcaldes de las ciudades de Stuttgart (Alemania) y Bogotá, radicado en la Alcaldía Mayor con el número 3-2008-37037. El Acuerdo de Socios es firmado entre los representantes de los departamentos ambientales de Stuttgart y Bogotá en marzo de 2009, bajo el nombre INTEGRATION (iniciativa de la Unión Europea en el marco del programa URB-AL III, desarrollado en Bogotá bajo la coordinación técnica de la Secretaría Distrital de Ambiente. El objetivo principal es la Planeación Urbana para la reutilización y revitalización de predios contaminados con participación social). Además de 2 Adendas en 2010 (marzo y octubre), con el propósito de implementar el proyecto de INTEGRATION y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. **Resolución No. 001 de junio 21 de 2011: Ajuste por \$920 millones.** Recursos destinados a la ejecución del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. FDLCB-0000028-10, suscrito en noviembre 2 del 2010, entre la Secretaría Distrital del Hábitat y el Fondo de Desarrollo Local Ciudad Bolívar y el Otrosí modificatorio prórroga 1, el 18 de mayo del 2011. El objeto del Convenio es, aunar esfuerzos técnicos, para apoyar las acciones de prevención, control urbanístico y vigilancia de ocupaciones informales localizadas en zonas con restricción del uso del suelo, en los 38 polígonos de monitoreo y mejorar la gestión del riesgo en zonas de alto riesgo no mitigable de la localidad de Ciudad Bolívar.

“Credibilidad y confianza en el control”

1.1 Ejecución de ingresos

En la consecución de recursos se obtuvo un recaudo de \$7.7 billones, que significó el 77,6% del presupuesto definitivo. Entre julio y septiembre se acumularon \$1.9 billones, es decir, que frente al porcentaje logrado, este trimestre contribuyó con el 18,7%. Cuadro 8.

Cuadro 8
Administración Central
Presupuesto y Recaudo

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto definitivo	Recaudo				Part. % (*)
		Enero- marzo	Abril - junio	Julio-septiembre	Total	
Ingresos corrientes	4.980.970	918.008	2.305.996	856.706	4.080.710	81,9
Tributarios	4.323.182	837.988	2.162.943	731.922	3.732.853	86,3
No tributarios	657.788	80.019	143.054	124.784	347.857	52,9
Tasa - estratificación	2.640	232	85	279	596	22,6
Multas	237.000	32.383	35.083	24.430	91.896	38,8
Contribuciones (semaforización)	41.669	0	25.609	0	25.609	61,5
Participaciones	146.205	30.045	40.131	43.548	113.724	77,8
Derechos (de tránsito)	70.023	11.008	12.030	13.088	36.126	51,6
Intereses moratorios impuestos	55.895	132	13.144	19.405	32.681	58,5
Sanciones tributarias	81.981	65	10.930	19.512	30.507	37,2
Otros ingresos no tributarios	22.375	6.155	8.041	4.522	16.718	74,7
Transferencias	2.264.949	449.187	562.415	517.710	1.529.312	67,5
Nación	2.251.400	446.269	559.729	513.433	1.519.431	67,5
Entidades Distritales	920	0	920	0	920	100,0
Otras transferencias	12.629	2.918	1.766	4.277	8.961	71,0
Recursos de capital	2.718.194	35.635	1.591.397	490.462	2.117.494	77,9
Recursos del balance	1.239.792	816	1.094.670	70.375	1.165.861	94,0
Recursos del crédito (interno)	762.386	0	26.445	927	27.372	3,6
Rendimientos operaciones financieras	127.705	12.873	36.958	41.227	91.058	71,3
Diferencial cambiario	0	-1.898	-3.363	-410	-5.671	N.A.
Excedentes financieros y utilidades empresas	560.000	0	253.628	373.335	626.963	112,0
Donaciones	3.311	82	1.392	131	1.605	48,5
Reducción de capital de empresas	0	0	166.940	0	166.940	N.A.
Otros recursos de capital	25.000	23.761	14.728	4.875	43.364	173,5
Total	9.964.113	1.402.829	4.459.809	1.864.877	7.727.515	77,6

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

(*) Participación recaudo por rubro frente al acumulado de la Administración Central.

La Administración Central cuenta en gran porcentaje con el financiamiento de los ingresos corrientes, rubro que frente al recaudo acumulado participó con el 52,8%, seguido por recursos de capital 27,4% y transferencias 19,8%.

Por ingresos corrientes se obtuvieron \$4.1 billones (\$0,9 billones entre julio y septiembre), es decir, que su ejecución llegó en este corte al 81,9%. Comportamiento que se soporta en los tributarios, pues de los \$4.3 billones programados, se recaudó \$3.7 billones, el 86,3%. En el caso de los no tributarios, de \$0.7 billones estimados, han ingresado \$0.3 billones, un 52,9%, debido a que su componente, a excepción de los renglones de participaciones y otros ingresos, presentaron niveles por debajo de 62%, destacando el de sanciones tributarias que registró un 37,2%, igualmente, multas⁴, derechos de tránsito, intereses moratorios impuestos, con 38,8%, 51,6%, y 58,5%, en su orden.

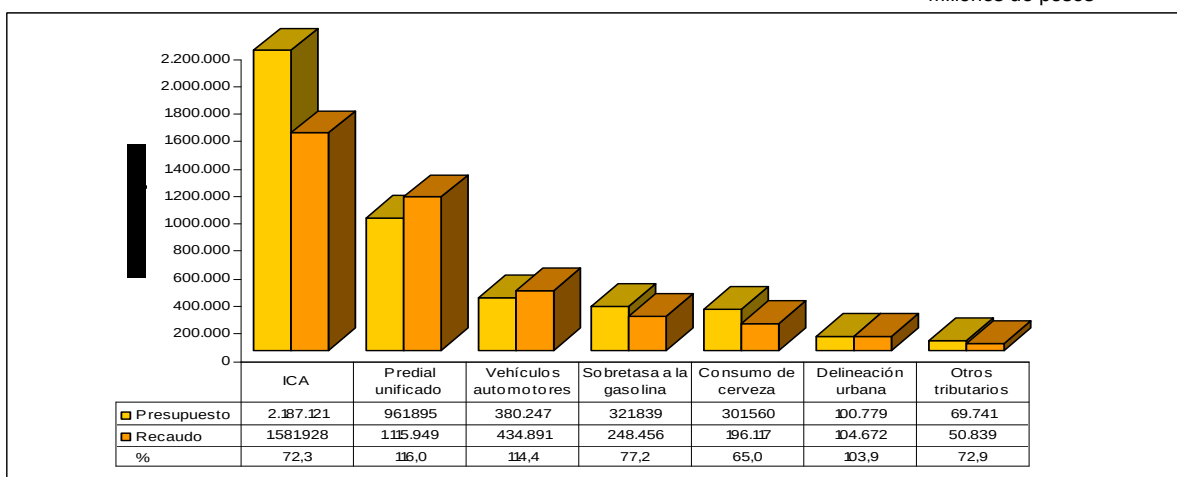
⁴ Por **Multas** se espera recaudar \$237.000 millones, y de estos corresponden a **Multas de Tránsito y Transportes** \$236.294 millones. A septiembre 30 de 2011 por Multas de Tránsito se han recaudado \$91.074 millones, es decir el 38,5% de lo proyectado, comportamiento que no es favorable, teniendo en cuenta las expectativas de incrementar los ingresos por

“Credibilidad y confianza en el control”

Al detallar los tributarios, Gráfica 1, es importante hacer referencia, que el recaudo de impuestos se sujeta al calendario tributario fijado para cada vigencia, por lo que, en el caso de predial unificado y vehículos automotores, los recursos prácticamente ya fueron percibidos por la Administración, considerando que las fechas de pago (con descuento del 10% y sin sanción) vencieron para el primero, el 6 y 13 de mayo, y 1 de julio y para el segundo, el 1º de abril y 17 de junio, respectivamente. También se evidencian, sobreejecuciones en los dos tributos, sin embargo, hay que resaltar que en estos acumulados, aún se encuentran incorporados los valores correspondientes al 15% de la participación de la CAR del tercer trimestre de 2011, y la participación por semaforización del 21 de abril al 30 de septiembre del presente año⁵.

Gráfica 1
Administración Central
Presupuesto y Recaudo Ingresos Tributarios

Millones de pesos



Fuente Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

*Otros tributarios incluye los siguientes rubros, con valores de presupuesto y recaudo así: Impuesto unificado fondo de pobres, azar y espectáculos públicos (\$19.906 millones y \$15.288 millones); estampilla pro -cultura (\$16.033 millones y \$9.976 millones); estampilla pro-personas mayores (\$16.033 millones y \$9.976 millones); cigarrillos extranjeros (\$15.148 millones y \$13.132 millones); impuesto a la publicidad exterior visual (\$2.621 millones y \$1.381 millones); fondo de pobres (\$0 y \$794 millones) y azar y espectáculos (\$0 y \$292 millones).

En lo que respecta al impuesto de industria y comercio, avisos y tableros – ICA, muestra la partida más significativa, \$1.6 billones, es decir, el 72,3% de lo

esta fuente, en razón a la estrategia implementada por la Secretaría de Movilidad para la vigilancia y regulación del tráfico mediante la implantación de los comparendos electrónicos y la aplicación de los incentivos que otorgó la Ley a los deudores de comparendos (Leyes: 1383 del 16 de marzo de 2010 y 1450 del 16 de junio de 2011).

⁵ Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda- Formato Ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos Septiembre 2011.

“Credibilidad y confianza en el control”

estimado. Los recursos percibidos corresponden a los bimestres de noviembre-diciembre de 2010, enero-febrero, marzo-abril, mayo-junio y julio-agosto de 2011, para el régimen común y para el simplificado, al año de 2010. Entre julio y septiembre se percibieron \$0.4 billones.

Por su parte, los impuestos de sobretasa a la gasolina, consumo de cerveza y delineación urbana, al término del mes de septiembre reportaron niveles de recaudo, en su orden, de 77,2%, 65% y 103,9%. En otros tributarios, se destacan los niveles registrados en: impuesto a la publicidad exterior visual y estampillas pro cultura y pro personas mayores, de 52,7% y los dos últimos 62,2% cada uno.

Ahora bien, en lo relacionado con las transferencias, de \$2.3 billones han ingresado \$1.5 billones, el 67,5% de lo proyectado, que en buena parte, corresponde a recursos que transfiere la Nación, bajo la denominación del Sistema General de Participaciones⁶, para la financiación de los servicios en educación, al cual se transfirieron \$1.0 billones, en salud \$0.3 billones, y el restante \$0.2 billones, en (propósito general, restaurantes escolares, agua potable y saneamiento básico, y 15% SGP participación Departamento APSB).

Por recursos de capital ingresaron \$2.1 billones, que representan el 77,9% de lo programado. A su interior, el rubro de mayor peso, lo constituyen los del balance, con \$1.2 billones (reservas \$0.9 billones, pasivos exigibles \$0.05 billones, otros \$0.2 billones) que equivale al 94% de lo presupuestado por este concepto. Le sigue en participación, el renglón de utilidades empresas, por el cual se obtuvieron \$0.6 billones⁷, logrando un nivel de 112%, provenientes de la Empresa de Energía de Bogotá (\$574.362 millones) y de la Empresa de Teléfonos de Bogotá (\$52.602 millones). En lo que respecta a recursos del crédito, estimados en \$762.386 millones, aún continúa sin utilizarse la partida de \$405.066 millones, programada como crédito de la vigencia, aduciendo disponibilidad de caja. Los recursos desembolsados, corresponden a la vigencia anterior, de \$357.320 millones programados, se tomaron \$27.372 millones, representando escasamente el 8%.

⁶ Constitución Nacional, artículos 356 y 57, Leyes: 715 de 2001, 1122 de 2007 y 1176 de 2007. La distribución del componente del SGP (educación, agua potable y saneamiento básico, propósito general y asignaciones especiales-Resguardos Indígenas, Municipios Ribereños del Río Magdalena y Alimentación Escolar-, vigencia 2011), aparece en el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social -Conpes Social 137 del 28 de enero de 2011.

⁷ En Reunión Ordinaria del CONFIS, según Acta No. 02 del 24 de febrero de 2011, se dio instrucciones a los representantes del Distrito de las Empresas Societarias sobre la Distribución de utilidades de 2010. En esta acta, se consignó que en la Asamblea General de Accionistas adelantada en diciembre de 2010 por la EEB, se decidió distribuir \$704.350 millones del total de utilidades, correspondiendo al Distrito Capital \$574.362 millones (81,5%), recursos que se recibieron en (abril \$201.027 millones y en agosto \$373.335 millones) y en lo correspondiente a la ETB, las utilidades con corte a 31 de diciembre de 2010 fueron de \$121.718 millones, pero no se había decidido sobre su distribución. Sin embargo, aparecen registrados en junio \$52.602 millones.

“Credibilidad y confianza en el control”

1.2 Ejecución de gastos e inversión

La ejecución de gastos e inversión en el presupuesto de la Administración Central logró los \$3.7 billones, el 58,7% de lo programado 44,9%, se registró como giros y 13,8% compromisos. Para inversión se orientaron \$3.1 billones, de los cuales quedaron comprometidos \$0.8 billones, a funcionamiento se destinaron \$0.5 billones y al servicio de la deuda \$0.2 billones. El resultado muestra que existen los recursos, sin embargo se presentan inconvenientes en la planeación y gestión en los diferentes proyectos, que impide utilizarlos en el momento oportuno. Cuadro 9.

Cuadro 9
Administración Central
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto definitivo	Ejecución				% Giros vs Presupuesto
		Giros	Compromisos	Total	%	
Gastos de funcionamiento	759.443	414.402	55.512	469.914	61,9	54,6
Servicios personales	510.388	325.715	12.094	337.808	66,2	63,8
Gastos generales	133.166	57.645	37.052	94.697	71,1	43,3
Transferencias para funcionamiento	75.686	226		226	0,3	0,3
Pasivos exigibles	215	207	6	213	99,1	96,4
Reservas presupuestales	39.988	30.609	6.361	36.970	92,5	76,5
Servicio de la deuda	331.210	167.390	287	167.677	50,6	50,5
Interna	58.352	29.949	191	30.140	51,7	51,3
Externa	262.437	137.161	96	137.256	52,3	52,3
Transferencias servicio de la deuda	421	280		280	66,5	66,5
Pasivos contingentes	10.000	0	0	0	0,0	0,0
Inversión	5.282.257	2.277.308	828.872	3.106.180	58,8	43,1
Directa	3.253.422	1.707.587	676.485	2.384.072	73,3	52,5
Ciudad de derechos	2.534.133	1.436.128	449.055	1.885.182	74,4	56,7
Derecho a la ciudad	293.345	74.949	92.701	167.650	57,2	25,5
Ciudad global	60.288	32.014	19.267	51.280	85,1	53,1
Participación	12.547	5.908	5.260	11.167	89,0	47,1
Descentralización	19.426	6.595	10.146	16.740	86,2	33,9
Gestión pública efectiva y transparente	290.197	141.043	78.961	220.004	75,8	48,6
Finanzas sostenibles	43.485	10.952	21.095	32.047	73,7	25,2
Transferencias para inversión	1.221.702	330.287	0	330.287	27,0	27,0
Déficit compromisos vigencias anteriores	315.709	0	0	0	0,0	0,0
Pasivos exigibles	81.606	17.923	1.128	19.051	23,3	22,0
Reservas presupuestales	409.819	221.511	151.258	372.770	91,0	54,1
Totales	6.372.910	2.859.100	884.671	3.743.771	58,7	44,9

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

Los gastos de funcionamiento registran un nivel de ejecución de 61,9%, de este porcentaje corresponde a giros el 54,6%, que indica un total de desembolsos por \$0.4 billones (\$0.1 billones se utilizaron en el tercer trimestre) y a compromisos el 7,3%. Los recursos se distribuyeron principalmente, en servicios personales (los asociados a la nómina, los servicios personales indirectos y aportes patronales), gastos generales, y reservas. Para Transferencias se tiene previsto \$75.686 millones y solo se ha girado un 0,3%, que corresponde al Fondo de pasivos EDIS,

“Credibilidad y confianza en el control”

queda pendiente lo de Fondos de Desarrollo Local por \$20.178 millones, Fondo de Compensación Distrital por \$49.183 millones y otras \$6.000 millones.

El servicio de la deuda, muestra como ejecución \$167.677 millones, que le representa el 50,6% de los recursos. A deuda interna se destinaron \$30.140 millones, para cancelar intereses de bonos PEC 2003 por \$29.710 millones (Quinto tramo Deceval \$19.230 millones y Sexto tramo \$10.480 millones), y comisiones de contratos conexos y otros por \$430 millones, y a deuda externa, \$137.256 millones (abonos a capital \$58.037 millones, intereses \$78.171 millones y comisiones \$1.049 millones), que corresponden a bonos del Gobierno ICO 174, y a la Banca Multilateral -BID y BIRF-. Lo de transferencias atañe a Transmilenio por \$280 millones.

Respecto a inversión, de los \$5.3 billones asignados, se han ejecutado \$3.1 billones, el 58,8%. Resultado que se atribuye al comportamiento del rubro de transferencias, para el cual se fijaron \$1.2 billones y solo registra como nivel de cumplimiento el 27%, es decir, \$0.3 billones. Básicamente, las de Transmilenio, pues se tiene previsto transferir \$0.6 billones⁸ y apenas cuenta con \$0.2 billones (25,7%), y las de Fondos de Desarrollo Local \$0.4 billones y solo ha utilizado \$0.1 billones (26,2%).

En lo que atañe a inversión directa, se logró un nivel de 73,3%, que representa los \$2.4 billones (\$0.6 billones ejecutados entre julio y septiembre) para el Plan de desarrollo Bogotá Positiva: para vivir mejor, quedando por ejecutar en el último trimestre de 2011 \$0.9 billones, para dar cumplimiento en un 100%. No obstante dicha ejecución, es de señalar que en giros se registraron \$1.7 billones y en compromisos \$0.7 billones.

Al detallar lo ejecutado en inversión directa, se observó que a nivel de objetivos estructurantes, la mayor participación corresponde a Ciudad de derechos, con \$1.9 billones (giros \$1.4 billones), que indican un cumplimiento de 74,4%, le sigue Derecho a la ciudad \$0.2 billones y Gestión pública efectiva y transparente, con \$0.2 billones, que representan niveles de ejecución de 57,2% y 75,8%, respectivamente. Cuadro 9.

⁸ Recursos para infraestructura SITP \$0.4 billones y ejecutó \$0.1 billones y Fondo de Estabilización Tarifaria –FET \$0.1 billones sin utilizar. Conceptos que tienen como fuente las multas de tránsito, y que como se mencionó en la parte de ingresos, el recaudo por este rubro a septiembre de 2011, reporta un nivel de 38,8%. Fuente SDH- Mensaje presupuestal 2012.

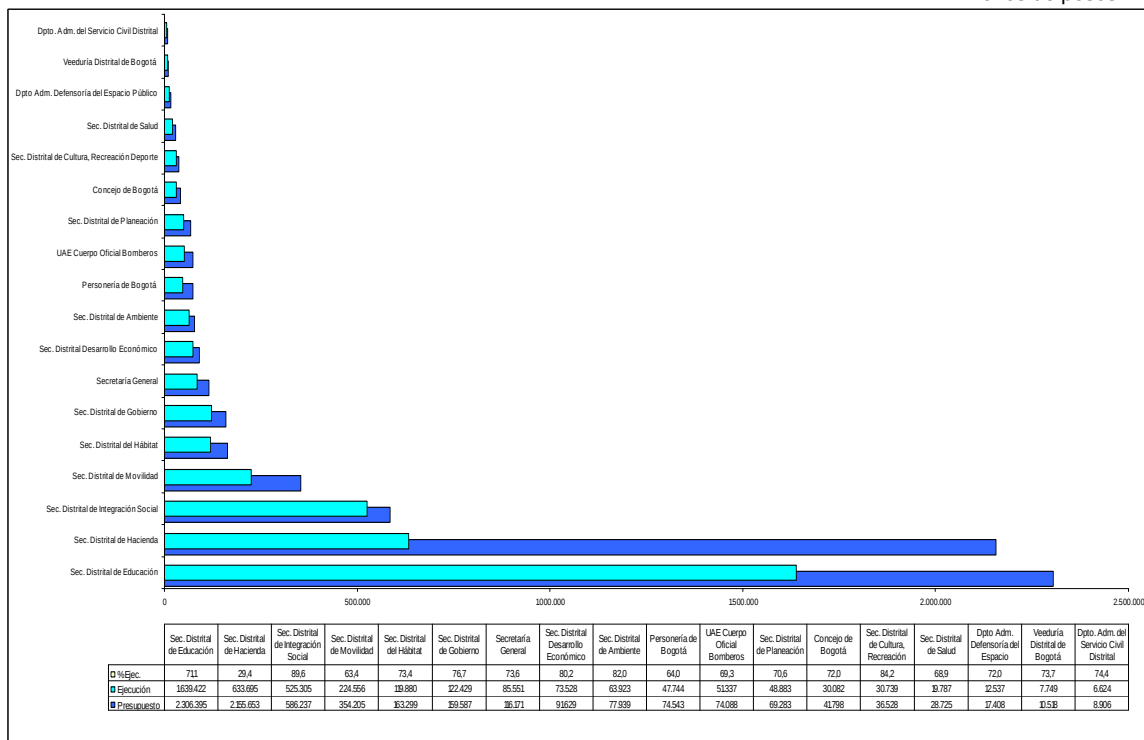
“Credibilidad y confianza en el control”

A nivel de entidades, se presenta el siguiente panorama:

- ✓ Del presupuesto de la Administración Central de gastos e inversión por \$6.4 billones, participan en mayor proporción, tres Secretarías Distritales: las de Educación \$2.3 billones, Hacienda \$2.2 billones e Integración Social \$0.6 billones. Gráfica 2.
- ✓ Los niveles de ejecución fluctuaron entre 29,4% y 89,6%. El más bajo fue reportado en la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH-, con \$0.6 billones, que obedece, al comportamiento de las transferencias para inversión, como se señaló en la nota de pie de página 8, y el más alto se registró en la Secretaría de Integración Social, con \$0.5 billones.
- ✓ Frente a giros en funcionamiento, los niveles de ejecución efectiva oscilaron entre 30,4% y 73,2%, el menor correspondió a la SDH y el mayor al Departamento Administrativo del Servicio Civil. Cuadro 10.

Gráfica 2
Administración Central
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Entidad

Millones de pesos



Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 10
Administración Central
Presupuesto y Ejecución (giros) de Funcionamiento por Entidad

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto	Giros	% Ejec.
Sec. Distrital de Hacienda	216.237	65.717	30,4
Sec. Distrital de Gobierno	85.137	56.101	65,9
Sec. Distrital de Educación	72.529	48.733	67,2
Personería de Bogotá	70.194	42.545	60,6
Secretaría General	55.342	34.115	61,6
Concejo de Bogotá	41.798	30.082	72,0
Sec. Distrital de Planeación	40.371	26.681	66,1
Unidad Adm. Esp. Cuerpo Oficial Bomberos	34.312	19.764	57,6
Sec. Distrital de Salud	28.725	19.168	66,7
Sec. Distrital de Movilidad	28.195	17.634	62,5
Sec. Distrital de Ambiente	18.899	10.985	58,1
Sec. Distrital de Integración Social	15.745	10.083	64,0
Sec. Distrital del Hábitat	11.675	6.977	59,8
Sec. Distrital de Cultura, Recreación Deporte	10.401	6.426	61,8
Sec. Distrital Desarrollo Económico	9.223	5.887	63,8
Veeduría Distrital de Bogotá	8.508	5.582	65,6
Dpto Adm. Defensoría del Espacio Público	7.169	4.276	59,6
Dpto. Adm. del Servicio Civil Distrital	4.984	3.647	73,2
Total	759.443	414.402	54,6

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

- ✓ Respecto a los giros de inversión directa, los porcentajes de ejecución oscilaron entre 16% y 70,4%. El más bajo lo registró la Secretaría Distrital de Hábitat y el más alto la Veeduría Distrital. Cuadro 11.

Es importante mencionar que todas las entidades, excepto la Veeduría Distrital, registraron niveles de ejecución en giros, inferiores al 58%.

- ✓ La entidad que concentró los mayores recursos fue la Secretaría de Educación que contó con \$1.2 billones, seguida por la de Integración Social con \$0.3 billones. En las dos secretarías, los recursos se destinaron en buena proporción al objetivo ciudad de derechos.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 11
Administración Central
Presupuesto Inversión Directa y Ejecución (giros)
por Entidad y Objetivos estructurantes

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto Definitivo	Bogotá Positiva -BP - Objetivos Estructurantes							Total giros inversión directa	% Ejec.
		Ciudad de derechos	Derecho a la ciudad	Ciudad global	Participación	Descentralización	Gestión pública efectiva y transparente	Finanzas sostenibles		
Concejo de Bogotá D.C.	3.500	436			449		369		0	0,0
Personería de Bogotá D.C.	50.784			1.976			19.534		1.253	35,8
Secretaría General	1.990				519		882		21.510	42,4
Veeduría Distrital de Bogotá D.C.	58.506	5.808	7.422			2.383	5.759		1.401	70,4
Sec. Distrital de Gobierno	47.151	0	0	0	0	0	4.440	7.367	21.373	36,5
Sec. Distrital de Hacienda	43.151	0	0	0	0	0	4.409	7.367	11.807	25,0
Dirección de Gestión Corporativa	4.000	0	0	0	0	0	31	0	11.776	27,3
Fondo Cuenta Concejo de Bogotá	2.112.471	1.204.154	0	0	0	0	3.249	0	31	0,8
Sec. Distrital de Educación	205.390	0	35.747	0	1.675	0	8.309	3.585	1.207.403	57,2
Sec. Distrital de Movilidad	54.785		7.443				7.790		49.316	24,0
Dirección Administrativa	150.606		28.304		1.675		518	3.585	15.233	27,8
Dirección de Tránsito y Transporte									34.082	22,6
Sec. Distrital de Salud	62.678	5.080	628	26.285		1.231	2.450		0	NA
Sec. Distrital de Desarrollo Económico	53.746	379	6.163				2.071		35.673	56,9
Sec. Distrital del Hábitat	23.781	5.771	245	629	413		2.632		8.613	16,0
Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	23.731	671	3.873		0		3.660		9.691	40,8
Sec. Distrital de Planeación	519.631	205.776		2.984	2.209	2.718	81.864		8.204	34,6
Sec. Distrital de Integración Social	3.846						1.206		295.552	56,9
Dpto. Adm. del Servicio Civil Distrital	45.217	8.053	7.250	139	643		3.837		1.206	31,4
Sec. Distrital de Ambiente	9.000		2.123			263	782		19.922	44,1
Dpto Adm. de la Defensoría del Espacio Público	32.000		11.497						3.168	35,2
Unidad Adm. Especial Cuerpo Oficial de Bomberos									11.497	35,9
Total	3.253.422	1.436.128	74.949	32.014	5.908	6.595	141.043	10.952	1.707.587	52,5
Ejecución porcentual de giros al final del tercer trimestre		56,7	25,5	53,1	47,1	33,9	48,6	25,2		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

“Credibilidad y confianza en el control”

CAPITULO II

ANÁLISIS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

“Credibilidad y confianza en el control”

2. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Para la vigencia del 2011, a los Establecimientos Públicos se les asignó un presupuesto de \$5.5 billones, de los cuales transcurrido el tercer trimestre del año 2011, presenta una modificación por adición de \$1.539 millones. El rubro de mayor participación en los ingresos corresponde a los ingresos no tributarios (45,9%), seguido por los recursos de capital (38,4%) y transferencias de la nación. (15,7%).

2.1. Ejecución de ingresos

Cuadro 12
Establecimientos Públicos
Presupuesto y Recaudo de Rentas e Ingresos

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto			% part.	Recaudos	
	Inicial	Modificaciones	Definitivo		Acumulados	%
Ingresos corrientes	975.803	1.539	977.342	45,9	372.982	38,2
<i>No tributarios</i>	975.803	1.539	977.342	45,9	372.982	38,2
Multas	1.091	0	1.091	0,1	1.764	161,7
Rentas contractuales	143.700	1.539	145.239	6,8	47.218	32,5
Contribuciones	500.943	0	500.943	23,5	66.287	13,2
Participaciones	200.009	0	200.009	9,4	139.113	69,6
Fondo cta pago compens. de cesiones púb.	14.601	0	14.601	0,7	19.173	131,3
Aporte de afiliados	16.239	0	16.239	0,8	8.512	52,4
Otros ingresos no tributarios	99.220	0	99.220	4,7	90.916	91,6
Transferencias	333.945	0	333.945	15,7	31.597	9,5
<i>Nación</i>	333.945	0	333.945	15,7	31.597	9,5
Recursos de capital	816.002	0	816.002	38,4	723.450	88,7
<i>Recursos del balance</i>	795.824	0	795.824	37,4	632.431	79,5
<i>Rendimientos por operaciones financieras</i>	17.916	0	17.916	0,8	85.952	479,7
<i>Excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de empresas</i>	2.042	0	2.042	0,1	2.459	120,4
<i>Otros recursos de capital</i>	220	0	220	0,0	2.608	1.184,0
Total ingresos	2.125.750	1.539	2.127.289	100,0	1.128.029	53,0
Transferencias de la Administración Central	3.377.275	0	3.377.275	61,4	1.455.468	43,1
Total Ingresos	5.503.026	1.539	5.504.565	100,0	2.583.497	46,9

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

De la asignación efectuada a los Establecimientos Públicos⁹, \$2.1 billones son generados por sus actividades propias y \$3.4 billones corresponden a transferencias de la Administración Central. Las modificaciones por adición, se presentaron en la Caja de Vivienda Popular, al Instituto Distrital de Turismo, al

⁹ Son organismos encargados principalmente de atender funciones administrativas y de prestar servicios conforme a las reglas del derecho público, que reúnen las características de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, constituido con bienes o fondos públicos comunes y el producto de impuestos, rentas contractuales, ingresos propios, tasas o contribuciones de destinación especial.

“Credibilidad y confianza en el control”

Jardín Botánico José Celestino Mutis, al Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP y al Instituto Distrital de Artes - IDARTES. Cuadro 12.

Cuadro 13
Establecimientos Públicos
Presupuesto de Ingresos y Recaudo por Entidad

Millones de pesos

Entidades	Ingresos corrientes		Transferencias		Recursos de capital		Total		
	Ppto.	Recaudo	Ppto.	Recaudo	Ppto.	Recaudo	Ppto.	Recaudo	%
Instituto para la Economía Social	8.334	5.558	53.269	24.917	6.281	6.289	67.884	36.764	54,2
Fondo Financiero Distrital de Salud	182.564	126.745	1.446.447	557.412	312.862	134.939	1.941.873	819.097	42,2
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	0	0	38.016	22.269	1.000	1.000	39.016	23.269	59,6
Instituto de Desarrollo Urbano	506.936	41.440	899.018	235.193	344.112	389.902	1.750.066	666.535	38,1
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	18.004	10.032	396.780	210.470	1.904	54.708	416.687	275.209	66,0
Caja de la Vivienda Popular	1.340	2.705	56.980	25.888	2.777	3.459	61.097	32.052	52,5
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD	39.057	31.752	120.397	63.480	15.084	20.897	174.537	116.130	66,5
Instituto Distrital de Turismo	100	100	16.900	8.230	0	4	17.000	8.334	49,0
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	319	153	15.460	8.151	173	170	15.952	8.475	53,1
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	45.119	16.575	88.794	38.551	4.342	5.128	138.255	60.254	43,6
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	108	117	6.080	3.318	10	0	6.198	3.435	55,4
Orquesta Filarmónica de Bogotá	300	403	22.716	14.210	0	195	23.016	14.808	64,3
Fondo de Vigilancia y Seguridad	78.440	51.326	132.130	57.579	63.183	64.187	273.753	173.091	63,2
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	4.002	2.449	20.673	12.559	1.109	1.022	25.783	16.030	62,2
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP	1.721	1.057	8.024	4.269	799	450	10.545	5.777	54,8
Unidad Adm. Espec. de la Participación y Acción Comunal	0	0	31.991	17.860	0	0	31.991	17.860	55,8
Unidad Adm. Espec. de Catastro Distrital	973	758	67.622	27.298	1.463	1.200	70.058	29.256	41,8
Unidad Adm. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	70.450	78.210	93.386	51.380	60.308	39.755	224.144	169.345	75,6
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	13.048	637	20.624	11.451	0	0	33.673	12.088	35,9
Unidad Adm. Espec. de Servicios Públicos	6.527	2.967	175.915	92.578	596	143	183.038	95.688	52,3
Total Establecimiento Públicos	977.342	372.982	3.711.220	1.487.065	816.002	723.450	5.504.565	2.583.497	46,9

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

Las entidades con mayor recaudado son: Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial con un índice 75,6%, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD 66,5%, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP 66,0%, situación contraria se presentó con las que obtuvieron menor recaudo como: el Instituto Distrital de Artes – IDARTES – 35,9%, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU 38,1%, y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital con el 41,8%. Cuadro 13.

2.2. Ejecución de gastos e inversión

Al culminar el tercer trimestre la ejecución pasiva, alcanzó un 50,0%, equivalente a \$2.7 billones, de los cuales el 34,5% (\$1.9 billones,) son giros, y el 15,5% (\$853 mil millones), compromisos. Cuadro 14.

“Credibilidad y confianza en el control”

Del total ejecutado, la mayor participación es la inversión con un 85,0%, le sigue los gastos de funcionamiento con un 14,5%, y el servicio de la deuda con 0,5%.

Cuadro 14
Establecimientos Públicos
Presupuesto y Ejecución Acumulada de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto			Ejecución			
	Inicial	Modificación	Vigente	Giros	Compromisos	Total	%
Gastos de funcionamiento	667.748	0	667.748	408.876	-10.098	398.778	59,7
Servicios personales	181.765	45	181.810	106.913	7.388	114.301	62,9
Gastos generales	55.098	23	55.122	19.241	14.079	33.320	60,4
Transferencias para funcionamiento	396.614	-430	396.184	258.789	-33.726	225.063	56,8
Pasivos exigibles	0	164	164	154	7	161	98,4
Reservas presupuestales	15.975	198	16.173	12.220	2.096	14.316	88,5
Pagos de cesantías	18.296	0	18.296	11.561	57	11.617	63,5
Servicio de la deuda	121.900	0	121.900	13.253	1.446	14.699	12,1
Pensiones	115.000	0	115.000	13.253	1.446	14.699	12,8
Pasivos contingentes	6.900	0	6.900	0	0	0	0,0
Inversión	4.713.378	1.539	4.714.917	1.477.265	861.224	2.338.489	49,6
Directa	3.372.775	40.029	3.412.804	892.402	595.414	1.487.816	43,6
Bogotá positiva: para vivir mejor	3.372.775	40.029	3.412.804	892.402	595.414	1.487.816	43,6
Ciudad de derechos	1.825.715	-8.139	1.817.576	616.604	234.879	851.483	46,8
Derecho a la ciudad	1.365.935	48.027	1.413.962	221.569	309.967	531.536	37,6
Ciudad global	13.959	405	14.364	5.413	6.358	11.771	81,9
Participación	12.688	2.120	14.808	5.922	3.344	9.266	62,6
Descentralización	7.440	-401	7.039	2.608	2.976	5.584	79,3
Gestión pública efectiva y transparente	138.204	-1.950	136.254	35.876	34.777	70.653	51,9
Finanzas sostenibles	8.833	-33	8.800	4.409	3.113	7.523	85,5
Transferencias para la inversión	4.550	-669	3.880	2.632	37	2.669	68,8
Pasivos exigibles	324.203	2.060	326.263	90.697	7.929	98.626	30,2
Reservas presupuestales	1.011.850	-39.881	971.969	491.533	257.844	749.378	77,1
Total Gastos	5.503.026	1.539	5.504.565	1.899.394	852.572	2.751.966	50,0

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

En el presupuesto de gastos e inversión de los Establecimientos Públicos, los mayores niveles de ejecución se registraron en los rubros de reservas presupuestales de la vigencia anterior (en funcionamiento 88,5% e inversión 77,1%), pasivos exigibles (funcionamiento 98,4% y en inversión el 30,2%), mientras que en inversión directa (Plan de Desarrollo – Bogota Positiva de la actual vigencia) presentó un avance del 43,6%, relativamente bajo para la culminación del tercer trimestre. Cuadro 14.

Por su parte, las transferencias para inversión, pasivos exigibles y reservas presupuestales, en su orden reflejaron niveles de cumplimiento de 68,8%, 30,2%, y 77,1% respectivamente.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 15
Establecimientos Públicos
Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión por Entidad

Millones de pesos

Entidad	Gastos de funcionamiento		Servicio de la deuda		Inversión		Total gasto e inversión				
	Definitivo	Ejecución	Definitivo	Ejecución	Definitivo	Ejecución	Inicial	Modificaciones	Disponible	Ejecución	%
Instituto para la Economía Social	8.743	3.405	0	0	59.141	46.053	67.884	0	67.884	49.458	72,9
Fondo Financiero Distrital de Salud	17.726	7.758	0	0	1.924.147	982.065	1.941.873	0	1.941.873	989.823	51,0
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	4.064	2.641	0	0	34.952	26.798	39.016	0	39.016	29.439	75,5
Instituto de Desarrollo Urbano	41.352	29.835	6.900	0	1.701.814	551.995	1.750.066	0	1.750.066	581.830	33,2
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	294.854	207.012	115.000	14.699	6.833	4.770	416.687	0	416.687	226.480	54,4
Caja de la Vivienda Popular	8.119	6.748	0	0	52.978	34.744	61.033	64	61.097	41.492	67,9
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD	22.926	15.565	0	0	151.611	121.279	174.537	0	174.537	136.844	78,4
Instituto Distrital de Turismo	3.800	2.629	0	0	13.200	11.273	16.900	100	17.000	13.903	81,8
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	4.304	2.875	0	0	11.648	8.685	15.952	0	15.952	11.560	72,5
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	9.467	5.976	0	0	128.788	86.027	138.255	0	138.255	92.003	66,5
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	2.698	1.837	0	0	3.500	2.186	6.198	0	6.198	4.024	64,9
Orquesta Filarmónica de Bogotá	17.116	11.213	0	0	5.900	5.677	23.016	0	23.016	16.890	73,4
Fondo de Vigilancia y Seguridad	6.229	4.614	0	0	267.524	212.879	273.753	0	273.753	217.493	79,4
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	5.790	3.973	0	0	19.994	16.596	24.976	808	25.783	20.569	79,8
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP	3.861	2.484	0	0	6.683	5.215	10.515	29	10.545	7.699	73,0
Unidad Aditiva. Espec. de la Participación y Acción Comunal	8.927	6.428	0	0	23.064	17.279	31.991	0	31.991	23.707	74,1
Unidad Aditiva. Espec. de Catastro Distrital	41.608	24.974	0	0	28.450	15.674	70.058	0	70.058	40.648	58,0
Unidad Aditiva. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	14.364	9.728	0	0	209.780	152.328	224.144	0	224.144	162.057	72,3
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	4.024	2.224	0	0	29.648	14.830	33.134	538	33.673	17.054	50,6
Unidad Aditiva. Espec. de Servicios Públicos	147.776	46.329	0	0	35.262	22.135	183.038	0	183.038	68.464	37,4
Total gasto e inversión	667.747,8	398.248	121.900	14.699	4.714.917	2.338.489	5.503.026	1.539	5.504.565	2.751.436	50,0

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

Los gastos de funcionamiento presentan una ejecución de 59,7%, recursos destinados para las nóminas de los funcionarios de las diferentes entidades que conforman los Establecimientos Públicos, así como el personal indirecto, junto con los aportes patronales y parafiscales causados en el período. También se tiene en cuenta los gastos generales, dirigidos al mantenimiento de las plantas físicas, elementos de consumo, papelería, cafetería y servicios públicos, entre otros. Cuadro 15.

El servicio de la deuda recae en el IDU y el Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones –FONCEP, cuyo cumplimiento llega a 12,1%, ejecutados por el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP, mientras que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU no registra ejecución.

Analizado la ejecución presupuestal por entidad, se puede observar que el Instituto Distrital de Turismo presenta la mayor ejecución con un índice de 81,8%, seguida por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, con 79,8% y por el Fondo de Vigilancia y Seguridad 79,4%

“Credibilidad y confianza en el control”

Situación contraria se presentó con el Instituto de Desarrollo Urbano IDU alcanzando un índice de 33,2% y la Unidad Administrativa. Especial de Servicios Públicos 37,4%. Cuadro 15.

Los gastos de funcionamiento por \$667.7 mil millones, se destinaron para el cumplimiento de las necesidades de las entidades que hacen parte del sector, como los pagos servicios personales, gastos generales, reservas presupuestales, pagos de cesantías.

El servicio de la deuda por \$121.9 mil millones esta orientado a las pensiones y pasivos contingentes.

De los \$4.7 billones destinados para inversión, \$3.4 billones hicieron parte de la inversión directa, y \$1.3 billones, correspondió a transferencias para la inversión, pasivos exigibles, y reservas presupuestales.

Se efectuaron modificaciones por \$1.539 millones, que obedecen a adiciones presupuestales para:

La Caja de Vivienda Popular durante el mes de junio por \$64.0 millones, asignada al Objetivo Ciudad de derechos, Programa: Derecho a un techo y ejecutada en el Proyecto: 0471 “Titulación de predios y ejecución de obras de urbanismo”. Esta adición se formalizó a través de la celebración del convenio N° 080 con la Secretaría del Hábitat, el 31 de mayo del 2011, sobre el convenio se efectuó el Acuerdo 005 del 3 de junio del 2011, cuyo objeto es el de llevar a cabo el proceso de liquidación de los bienes y haberes de Mariano Porras.

El Instituto Distrital de Turismo, en el mes de mayo presentó una adición de \$100 millones, para el Objetivo Ciudad global, Programa Bogotá competitiva e internacional y asignada al Proyecto 0464 “Fortalecimiento de la productividad y la competitividad en el sector turístico de Bogotá en su entorno regional”. Por motivo de la celebración del Convenio Interadministrativo N°. 29 de 2011, suscrito entre el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria y el Instituto Distrital de Turismo

El Jardín Botánico José Celestino Mutis, en el mes de julio presentó una adición de \$808 millones, asignada al Objetivo Ciudad de derechos, Programa: En Bogotá se vive un mejor ambiente y ejecutada en el Proyecto: 0638 “Restauración, rehabilitación y/o recuperación ecológica de áreas alteradas en el D.C. y la región”, según Acuerdos No. 004 y 005 del 6 de julio de 2011.

“Credibilidad y confianza en el control”

El Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP en el mes de Septiembre presento una adición por valor de \$29 millones, para dar cumplimiento a la meta en Recursos Administrados mediante Resolución 04 de septiembre de 2011, valor que respalda el registro de la adición numero uno (1) al Convenio Interadministrativo 023 de 2010 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe y el IDEP.

El Instituto Distrital de Las Artes – IDARTES en el mes de junio presentó una adición por \$70 millones, destinada para el Objetivo Ciudad de derechos, Programa “Bogotá viva”, para ser ejecutada a través del Proyecto 0668 “Fomento a las prácticas artísticas” establecida en la Resolución N° 253 del 21 de junio de 2011. Dichos recursos provienen del Convenio Interadministrativo N° 372 del 20 de mayo de 2011, suscrito con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDEPAC, cuyo objeto es, aunar recursos financieros, técnicos, administrativos, logísticos y de personal entre IDEARTES e IDPAC.

En el mes de julio presentó una adición por \$ 300.0 millones, destinada para el Objetivo Derecho a la Ciudad, Programa “Amor por Bogotá”, para ser ejecutada a través del Proyecto 7229 “Escuela y observatorio del espacio público” establecida en la Resolución N° 314 del 15 de julio de 2011. Dichos recursos provienen del Convenio Interadministrativo N°:110-00129-139-0 de 2011, suscrito con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, cuyo objeto es celebrar un convenio Interadministrativo con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar eventos lúdicos que propendan por una nueva cultura ciudadana en el espacio público.

En el mes de Agosto presentó dos adiciones, la primera por \$108.2 millones, destinada para el Objetivo Derecho a la ciudad, Programa “Transformación urbana positiva”, para ser ejecutada a través del Proyecto 0584 “Gestión integral de residuos sólidos para el D.C. y la región” establecida en la Resolución N° 365 del 23 de Agosto del 2011. Dichos recursos provienen del Convenio Interadministrativo N° 008-2011 del 28 de junio de 2011, suscrito con Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, y el Instituto Distrital de las Artes IDARTES.

Y la segunda por valor de \$60.0 millones destinada para el Objetivo Ciudad de derechos, Programa “Educación de calidad y pertenencia para vivir mejor”, para ser ejecutada a través del Proyecto 0317 “Procesos de educación y cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del D.C.” establecida en la

“Credibilidad y confianza en el control”

Resolución N° 013 del 2011 del 28 de Junio del 2011, suscrito con el Jardín Botánico José Celestino Mutis y el Instituto Distrital de las Artes IDARTES.

Cuadro 16
Establecimientos Públicos
Presupuesto y Ejecución Objetivos Estructurantes del Plan de Desarrollo

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto definitivo	Ejecución de los Objetivos estructurantes							Ejecución total	%
		Ciudad de derechos	Derecho a la ciudad	Ciudad global	Participación	Descentralización	Gestión Pública efectiva y transparente	Finanzas sostenibles		
Instituto para la Economía Social	36.477	25.725	0	0	0	0	1.827	0	27.553	75,5
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.609.792	681.994	0	1.357	2.557	0	12.803	0	698.712	43,4
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	24.042	0	10.684	0	0	1.090	4.221	0	15.995	66,5
Instituto de Desarrollo Urbano	1.059.504	0	231.663	0	0	0	27.737	0	259.400	24,5
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	6.467	0	0	0	0	0	157	4.290	4.447	68,8
Caja de la Vivienda Popular	36.588	15.419	2.570	0	0	0	2.170	0	20.159	55,1
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD	119.941	37.345	56.798	0	0	0	2.291	0	96.434	80,4
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	7.891	1.886	3.652	0	0	0	189	0	5.727	72,6
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	100.796	51.348	0	112	0	0	7.523	0	58.983	58,5
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3.112	1.410	177	0	157	0	61	0	1.804	58,0
Orquesta Filarmónica de Bogotá	5.900	4.623	689	0	0	0	588	0	5.900	100,0
Fondo de Vigilancia y Seguridad	157.114	0	113.234	0	0	6.340	0	0	119.574	76,1
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	16.071	11.262	0	1.169	0	0	1.151	0	13.581	84,5
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP	5.787	4.390	0	0	0	0	0	0	4.390	75,9
Unidad Activa. Espec. de la Participación y Acción Comunal	17.900	6.653	0	0	6.553	0	620	0	13.826	77,2
Instituto Distrital de Turismo	12.100	0	0	9.133	0	0	1.045	0	10.178	84,1
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	29.648	10.855	3.185	0	0	0	790	0	14.830	50,0
Unidad Activa. Espec. de Catastro Distrital	17.207	0	1.467	0	0	0	4.058	3.233	8.758	50,9
Unidad Activa. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	125.450	0	97.017	0	0	0	2.049	0	99.066	79,0
Unidad Activa. Espec. de Servicios Públicos	21.017	0	10.399	0	0	0	1.402	0	11.801	56,2
Total	3.412.804	852.909	531.536	11.771	9.266	7.430	70.683	7.523	1.491.117	43,7

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

La inversión total obtuvo un presupuesto de \$4.7 billones alcanzando una ejecución de \$2.3 billones (49.6%).

A su interior la inversión directa que corresponde al Plan de Desarrollo Bogotá positiva para vivir mejor, y que esta conformada por siete objetivos estructurantes, alcanzó un presupuesto de \$3.4 billones con una ejecución de \$1.5 billones equivalente a (43,7%). El objetivo estructurante Ciudad de Derechos logró una ejecución de 24,9%, y Derecho a la Ciudad alcanzó el 15,6%, los objetivos Gestión Pública Efectiva y Transparente 2,07%, Ciudad global 0,34%, Participación 0,27%, Descentralización y Finanzas sostenibles el 0,22% cada una.

Es de destacar que la ejecución, de la inversión, al cierre del tercer trimestre alcanzó el 50% se puede decir que es una ejecución muy baja, al estar a casi 3 meses de terminar la vigencia.

“Credibilidad y confianza en el control”

CAPITULO III

ANÁLISIS CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

“Credibilidad y confianza en el control”

3. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

3.1. Ejecución de ingresos

La Contraloría Distrital cuenta con un presupuesto de \$74.582 millones, sin presentar modificación en el monto inicial. Todos sus recursos se obtienen por transferencias de la Administración Central que es la única fuente de recursos de este Ente de control. Al mes de septiembre alcanzó recaudo de \$51.880 millones, equivalente al 69,6%. Cuadro 17.

Cuadro 17
Contraloría de Bogotá
Presupuesto y Ejecución del Recaudo

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto				Recaudo	
	Inicial	Modificación	Definitivo	% part.	Acumulado	%
Transferencias	74.582	0	74.582	100,0	51.880	69,6
Administración central	74.582	0	74.582	100,0	51.880	69,6
Aporte ordinario	74.582	0	74.582	100,0	51.880	69,6
Vigencia	73.982	-1.229	72.753	97,5	50.148	68,9
Inversión ordinaria	73.982	-1.229	72.753	97,5	50.148	68,9
Vigencia anterior	600	1.229	1.829	2,5	1.732	94,7
Reservas	600	1.229	1.829	2,5	1.732	94,7
Total ingresos	74.582	0	74.582	100,0	51.880	69,6

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

3.2. Ejecución de gastos e inversión

La Entidad cuenta con dos unidades ejecutoras de presupuesto para los gastos de funcionamiento, una de las cuales se encuentra a cargo de la Auditoría¹⁰ Fiscal, que corresponde al 6% de los gastos generales de la Contraloría. Cuadro 18.

El presupuesto de gastos de funcionamiento al término del tercer trimestre presentó una apropiación de \$71.028 millones, equivalente 95,2% incluidos los gastos generales de la Auditoría Fiscal, la cual presentó una ejecución de 10,7%. A septiembre 30 de 2011 se logró una ejecución total del 69,3%. Cuadro 18.

¹⁰ Mediante la Resolución Reglamentaria No 012 de abril 23 de 2010, emitida por la Contraloría de Bogotá, confiere en el Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, delegar la ordenación del 6% del rubro total de gastos generales.

“Credibilidad y confianza en el control”

Los gastos de funcionamiento de acuerdo con su función constitucional, están orientados en un gran porcentaje a sufragar los gastos de nómina del personal.

Cuadro 18
Contraloría de Bogotá
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto				Ejecución			
	Inicial	Modificaciones	Definitivo	% part.	Giros	Compromisos	Total	% ejec.
Gastos de funcionamiento	71.028	0	71.028	95,2	47.686	1.111	48.797	68,7
Servicios personales	65.004	75	65.079	87,3	44.829	243	45.072	69,3
Gastos generales	5.168	-430	4.738	6,4	2.010	789	2.798	59,1
Gastos generales Auditoría	310	-60	250	0,3	18	8	27	10,7
Reservas presupuestales	546	415	960	1,3	828	72	901	93,8
Inversión	3.554	0	3.554	4,8	1.718	1.139	2.857	80,4
Directa	3.500	-815	2.685	3,6	849	1.139	1.989	74,1
Bogotá positiva: para vivir mejor	3.500	-815	2.685	3,6	849	1.139	1.989	74,1
Participación	700	0	700	0,9	186	514	700	100,0
Gestión pública efec. y transp.	2.800	-815	1.985	2,7	663	625	1.289	64,9
Reservas presupuestales	54	815	869	1,2	869	0	869	100,0
Total gasto e inversión	74.582	0	74.582	100,0	49.404	2.251	51.654	69,3

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

La inversión apropió el 4,8% del total del presupuesto, de los cuales el 3,6% corresponde a la inversión directa y el 1,2% se destinó para la cancelación de reservas presupuestales cuya ejecución fue del 100%.

La inversión directa alcanzó una ejecución del 74,1%, donde se encuentran incluidos los siguientes proyectos con sus respectivos objetivos y programas.

Cuadro 19
Contraloría de Bogotá
Ejecución Proyectos de Inversión

Millones de pesos

OBJETIVO	PROGRAMA	Nº PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	% EJECUCIÓN
Participación	Control social al alcance de todas y todos	250	Promover cultura de la participación y el control fiscal	100,0
Gestión pública efectiva y transparente	Tecnologías de la información y comunicación al servicio de la ciudad	7440	Renovación e implementación de la plataforma tecnológica para el soporte de la participación ciudadana y el control fiscal	99,2
	Desarrollo institucional integral	7203	Adquirir, adecuar y remodelar áreas de trabajo	0,0
		7205	Dotar a la Contraloría de Bogotá del equipamiento para el fortalecimiento de la territorialización del control fiscal	93,1

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

“Credibilidad y confianza en el control”

CAPITULO IV

ANÁLISIS UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CÁLDAS

“Credibilidad y confianza en el control”

4. UNIVERSIDAD DISTRITAL “FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”

Para la vigencia del 2011, la Universidad contó con un presupuesto de ingresos por \$116.964 millones, que se generan principalmente por la Estampilla, Matrículas, Transferencias de la Nación y Recursos del Balance.

Durante el tercer trimestre del año 2011 se presentaron modificaciones por \$57.818 millones (que afectaron las partidas de recursos del balance y excedentes financieros), para un definitivo de \$174.782 millones, que sumado a las transferencias de la Administración Central alcanza un presupuesto definitivo por \$314.127 millones.

4.1. Ejecución de ingresos

Los ingresos alcanzaron una ejecución consolidada de 92,7%, los ingresos corrientes arrojaron el 76,8%, las transferencias de la Nación recaudaron el 75,6% y los recursos de capital 102,1%, debido a la mayor cantidad aportada por los rendimientos de operaciones financieras. Al incluirse las transferencias de la Administración Central el total de los ingresos alcanza un recaudo de 81.3%. Cuadro 20.

Cuadro 20
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presupuesto y Ejecución de Rentas e Ingresos

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto				Recaudo	
	Inicial	Modificaciones	Definitivo	% part.	Acumulado	%
Ingresos corrientes	51.230	0	51.230	29,3	39.363	76,8
Tributarios	26.000	0	26.000	14,9	18.512	71,2
Estampilla Universidad Distrital	26.000	0	26.000	14,9	18.512	71,2
No tributarios	25.230	0	25.230	14,4	20.850	82,6
Rentas contractuales	21.699	0	21.699	12,4	18.629	85,9
Otros ingresos no tributarios	3.531	0	3.531	2,0	2.221	62,9
Transferencias	12.961	0	12.961	7,4	9.798	75,6
Nación	12.961	0	12.961	7,4	9.798	75,6
Recursos de capital	52.773	57.818	110.591	63,3	112.940	102,1
Recursos del balance	49.000	51.352	100.352	57,4	100.352	100,0
Rendimientos por operaciones financieras	1.443	0	1.443	0,8	3.647	252,7
Excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de empresas	0	6.466	6.466	3,7	6.466	100,0
Otros recursos de capital	2.330	0	2.330	1,3	2.475	106,2
Ingresos	116.964	57.818	174.782	100,0	162.101	92,7
Transferencias Administración Central	139.345	0	139.345	100,0	93.237	66,9
Total Ingresos	256.309	57.818	314.127	100,0	255.338	81,3

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

“Credibilidad y confianza en el control”

4.2. Ejecución de gastos e inversión

Al terminar el tercer trimestre de la vigencia, la Universidad Distrital reportó un nivel de ejecución de 66,0% de los cuales le correspondió el 44,0% a giros y el 22,1% a compromisos. Los gastos de funcionamiento, ejecutaron el 72,6%, y la inversión llegó al 55,1%. Cuadro 21.

Cuadro 21
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto				Ejecución			
	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Giros	Compromisos	Total	%
Gastos de funcionamiento	181.018	15.706	196.725	62,6	120.310	22.486	142.795	72,6
Servicios personales	96.114	7.226	103.340	32,9	67.967	9.862	77.830	75,3
Gastos generales	32.143	-561	31.582	10,1	9.590	9.803	19.393	61,4
Transferencias para funcionamiento	52.761	1.098	53.860	17,1	37.175	465	37.641	69,9
Pasivos exigibles	0	309	309	0,1	87	222	309	100,0
Reservas presupuestales	0	7.634	7.634	2,4	5.490	2.133	7.623	99,8
Inversión	75.291	42.112	117.402	37,4	17.757	46.904	64.661	55,1
Directa	75.000	871	75.871	24,2	2.133	21.039	23.171	30,5
Bogotá positiva: para vivir mejor	75.000	871	75.871	24,2	2.133	21.039	23.171	30,5
Ciudad de derechos	22.125	871	22.996	7,3	1.277	4.064	5.341	23,2
Gestión pública efectiva y transparente	52.875	0	52.875	16,8	856	16.975	17.831	33,7
Transferencias para la inversión	291	0	291	0,1	249	0	249	85,8
Pasivos exigibles	0	1.008	1.008	0,3	51	957	1.008	100,0
Reservas presupuestales	0	40.233	40.233	12,8	15.325	24.908	40.233	100,0
Total gastos	256.309	57.818	314.127	100,0	138.067	69.389	207.456	66,0

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

La función principal de los gastos de funcionamiento es atender lo relacionado con la nómina. Dentro de los cuales están contemplados los gastos generales que son los encargados del mantenimiento de las plantas físicas, la dotación de los elementos de papelería y los pagos de los diferentes servicios públicos, primordialmente. Del 100% de las transferencias para funcionamiento el 99,5% están dirigidas al Fondo de Pensiones Públicas – Universidad, al terminar el mes de septiembre estas alcanzaron una ejecución del 69,9%.

En lo referente a la inversión se presupuestó \$117.402 millones. A septiembre se ha ejecutado el 55,1%, es decir \$64.661 millones, a su interior, llama la atención el comportamiento de la inversión directa que tan solo muestra una ejecución de 30,5%.

Los objetivos que hacen parte de la inversión, tanto en lo asignado como en lo ejecutado, son:

“Credibilidad y confianza en el control”

Ciudad de Derechos, con una asignación presupuestal de \$22.996 millones alcanzó una ejecución de \$5.341 millones (23,2%). incluye los proyectos -0378 Promoción de la investigación y desarrollo científico, -0388 Modernización y fortalecimiento institucional, -0389 Desarrollo y fortalecimiento de doctorados y maestrías, - 4149 Dotación de laboratorios Universidad Distrital, -4150 Dotación y actualización biblioteca,

Gestión pública, efectiva y transparente con presupuesto de \$52.875 millones obtuvo una ejecución de \$17.831 millones (33,7%). En este se desarrollan los proyectos -0188 Sistema integral de información. -0380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad y el 0379 Construcción nueva sede universitaria "Ciudadela Porvenir" - Bosa

Por su parte, las transferencias para inversión, reservas presupuestales y pasivos exigibles, en su orden reflejaron niveles de cumplimiento de 85,8%, 100% y 100%, respectivamente.

“Credibilidad y confianza en el control”

CAPITULO V

**ANÁLISIS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES
DEL DISTRITO**

“Credibilidad y confianza en el control”

5. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO – EICD.

Mediante Resoluciones Nos. 021 y 023 de 2010, el Concejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS, aprobó el presupuesto de Ingresos Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito¹¹, para la vigencia fiscal 2011 por \$3.9 billones.

En lo corrido del año, los ingresos han sido adicionados en \$171.060 millones para un total de \$4.0 billones. Al finalizar el tercer trimestre, las entidades que reflejaron mayor ajuste en su apropiación inicial fueron la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, con \$85.344 millones y la Empresa del Tercer Milenio -Transmilenio con \$66.699 millones.

A nivel desagregado las modificaciones en Transferencias se registraron en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por valor de \$23.098 millones siendo su recaudo por el 59.6%, dentro de este grupo las transferencias con una modificación (incremento) de \$13.824 millones logrando un recaudo de apenas el 2.8%; es de aclarar que estos son recursos recibidos de los departamentos y sus entidades descentralizadas y que no se destinan para la capitalización de la empresa.

5.1. Ejecución de ingresos

A 30 de septiembre de 2011, la ejecución activa de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, alcanzó apenas el 52,9%, es decir \$2.2 billones, esto como efecto del bajo porcentaje de ingresos presentado en Transferencias con el 25,8% y Recursos de Capital con 18,3%.

¹¹ Empresa de Acueducto de Bogotá, Aguas de Bogotá, Lotería de Bogotá, Empresa del Tercer Milenio-Transmilenio, Canal Capital, Empresa de Renovación Urbana y Metrovivienda.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 22
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito – EICD
Presupuesto y Ejecución de Rentas e Ingresos

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto				Recaudos		
	Inicial	Modificaciones	Definitivo	% part	Acumulados	% ejec	Saldo
Disponibilidad Inicial	885.836	-179.866	705.970	17,3%	705.970	100,0	0
Ingresos corrientes	1.368.794	6.305	1.375.099	33,7%	993.999	72,3	381.100
No tributarios	1.355.410	5.575	1.360.985	33,4%	993.136	73,0	367.849
Otros ingresos corrientes	13.384	730	14.114	0,3%	863	6,1	13.251
Transferencias	1.062.424	164.977	1.227.401	30,1%	316.649	25,8	910.752
Nación	345.067	140.515	485.582	11,9%	102.991	21,2	382.591
Departamento	7.628	13.825	21.453	0,5%	740	3,4	20.713
Entidades distritales	0	8.865	8.865	0,2%	11.121	125,4	-2.256
Administración central	654.063	1.772	655.835	16,1%	201.797	30,8	454.038
Otras transferencias	55.666	0	55.666	1,4%	0	0,0	55.666
Recursos de capital	590.335	179.643	769.978	18,9%	140.845	18,3	629.133
Recursos del balance	10.000	0	10.000	0,2%	0	0,0	10.000
Recursos del crédito	354.340	-96.769	257.571	6,3%	964	0,4	256.607
Rendimientos O. Financieras	83.306	3.425	86.731	2,1%	49.920	57,6	36.811
Donaciones	0	597	597	0,0%	0	0,0	597
Aportes de capital	9.700		9.700	0,2%	1.200	12,4	8.500
Recursos de titularizaciones	0	250.000	250.000	6,1%	4.354	1,7	245.646
Otros recursos de capital	132.989	22.390	155.379	3,8%	84.407	54,3	70.972
Total Ingresos	3.907.389	171.059	4.078.448	100,0%	2.157.463	52,9	1.920.985

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero Presupuestal y estadísticas Fiscales – Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

Por fuentes de financiamiento de las EICD, se evidenció que los ingresos corrientes concentraron al finalizar el tercer trimestre de 2011, el mayor porcentaje de recaudo con una ejecución de 72,3%, lo que equivale en términos absolutos a \$993.999 millones. Al interior, sobresale lo captado por venta de servicios derivado de la facturación realizada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, el cual totaliza el 73,7% equivalente a \$885.126 millones, de los cuales \$559.126 millones provienen de la venta del Servicio de Acueducto y \$319.231 millones a servicio de alcantarillado.

En la Lotería de Bogotá también es representativo el recaudo presentado en los ingresos corrientes que muestra el 75,6% que al interior es bastante significativo por concepto de derechos de explotación con un 293,2% ya que la cifra proyectada es de \$72.438 millones y se recaudó la suma de \$212.389 millones. Ahora con respecto a la proyección de lo estimado en venta de billetes de lotería por \$48.378 millones, presento una excelente ejecución del 74,9 %.

En cuanto a las Transferencias, registraron un recaudo de \$316.649 millones, que equivalen al 25,8%, la entidad que presentó un mayor recaudo fue la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá con el 59,6 % equivalente a \$56.128 millones, en la Empresa del Tercer Milenio – Transmilenio, presentó un bajo nivel de recaudo en el rubro Nación, de apenas el 21,1 % que corresponde a \$99.651 millones.

“Credibilidad y confianza en el control”

En cuanto a las Transferencias de Transmilenio provenientes de la Administración Central para la Fase III, que provienen del Fondo de estabilización tarifaria (creada con el fin de mantener estable la tarifa usuario del sistema integrado de transporte público), y ampliación de estaciones, cuyo presupuesto definitivo es de \$582.570 millones se recaudó apenas el 25,7% equivalente a \$149.426 millones.

Finalmente, por Recursos de Capital se obtuvieron \$140.845 millones, cifra que equivale en términos relativos a un cumplimiento del 18,3%, hecho originado en la EAAB, que no hizo uso de los recursos del crédito interno derivados del cupo de endeudamiento aprobado por el Concejo, que para la vigencia en estudio se calcularon en \$354.340 millones, valor que posteriormente fue reducido en \$96.769 millones para un definitivo de \$257.571 millones, de los cuales se ha captado a septiembre 30 de 2011 únicamente el 0,4%.

Pero es de resaltar los ingresos por concepto de Recursos de Capital de la Empresa Transmilenio, ingresos recibidos por operaciones financieras, con un presupuesto definitivo de \$1.000 millones, los cuales resultan de la administración del portafolio de la entidad, alcanzaron un recaudo a septiembre 30 de 2011 del 203,7% que representa una suma por \$2.037 millones.

Cuadro 23
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito -EICD
Presupuesto y Recaudo de Ingresos por Entidad

Millones de pesos

Entidades	Ingresos Corrientes		Transferencias		Recursos de capital		Total		
	Ppto	Recaudo	Ppto	Recaudo	Ppto	Recaudo	Ppto	Recaudo	% ejec
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.207.187	896.754	94.188	56.128	376.228	81.695	2.140.242	1.497.215	70,0
Empresa Aguas de Bogotá	13.099	6.362	0	0	16	31	14.518	7.796	53,7
Lotería de Bogotá	54.874	41.487	0	0	2.735	1.602	59.107	44.588	75,4
Transmilenio	50.894	37.248	1.110.962	249.077	371.099	56.369	1.732.790	542.529	31,3
Canal Capital	8.918	3.747	22.248	11.442	900	838	33.789	17.750	52,5
Empresa de Renovación Urbana	0	53	0	0	10.000	64	25.180	15.297	60,8
Metrovivienda	40.126	8.347	0	0	9.001	247	72.822	32.289	44,3
Empresas Industriales y Comerciales	1.375.098	993.998	1.227.398	316.647	769.979	140.846	4.078.448	2.157.464	52,9

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero Presupuestal y estadísticas Fiscales – Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

Con respecto a las empresas que conforman este grupo donde se evidencia un alto nivel de recaudo esta en primer lugar la Lotería de Bogotá que muestra ingresos del 75,4% representado básicamente en el recaudo de los ingresos por concepto de venta de billetes de lotería, le sigue la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá con un recaudo del 70%, la Empresa de Renovación

“Credibilidad y confianza en el control”

Urbana con el 60,8% y Empresa Aguas de Bogotá con el 53,7%, Metrovivienda con el 44,3%, se evidenció en Transmilenio la baja ejecución que registró en el recaudo de apenas el 31,3%, lo que impacta el estimativo de ingresos a septiembre por parte de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito.

5.2. Ejecución de gastos e inversión

Al finalizar el tercer trimestre de 2011, se presentaron giros por \$1.4 billones y compromisos por \$1.2 billones para una ejecución total de \$2.6 billones que representa el 62,8% del presupuesto definitivo. Cuadro 24.

Cuadro 24
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito – EICD
Presupuesto y Ejecución Acumulada de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto			Ejecución			
	Inicial	Modificación	Definitivo	Giros	Compromisos	Total	%
Gastos de funcionamiento	724.130	7.541	731.671	419.837	96.096	515.933	70,5
Servicios personales	215.898	1.279	217.177	120.408	16.758	137.166	63,2
Gastos generales	228.308	9.383	237.691	113.806	41.815	155.621	65,5
Transferencias para funcionamiento	210.199	8.260	218.459	137.880	28.290	166.170	76,1
Cuentas por pagar	69.725	-11.381	58.344	47.743	9.233	56.976	97,7
Gastos de operación	311.420	14.595	326.015	194.767	109.889	304.656	93,4
Gastos de comercialización	133.128	19.572	152.700	83.740	57.254	140.994	92,3
Gastos de producción	138.999	3.625	142.624	89.291	45.208	134.499	94,3
Cuentas por pagar	39.293	-8.602	30.691	21.736	7.427	29.163	95,0
Servicio de la deuda	91.038	-69	90.969	29.093	25.474	54.567	60,0
Interna	54.737		54.737	28.643	25.394	54.037	98,7
Externa	10.061		10.061	2	19	21	0,2
Pensiones	1.200		1.200	402	0	402	33,5
Cuentas por pagar	176	-69	107	46	61	107	100,0
Pasivos exigibles	24.864		24.864		0	0	0,0
Inversión	2.756.676	156.748	2.913.424	741.570	944.965	1.686.535	57,9
Directa	1.838.896	295.305	2.134.201	352.338	618.298	970.636	45,5
Transferencias para inversión	86.633	2.317	88.950	30.844	0	30.844	34,7
Cuentas por pagar	831.147	-140.874	690.273	358.388	326.667	685.055	99,2
Disponibilidad final	24.126	-7.755	16.371	0	0	0	0,0
Total gastos	3.907.390	171.060	4.078.450	1.385.267	1.176.424	2.561.691	62,8

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero Presupuestal y estadísticas Fiscales – Contraloría de Bogotá-SIVICOF

Los gastos de funcionamiento reportaron un cumplimiento de 70,5% que equivale a \$515.933 millones, en giros se registraron \$419.837 millones y en compromisos \$96.096 millones. Cuadro 24.

Al interior la entidad con mayor representatividad en gastos de funcionamiento es la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá con el 72,1%, es de aclarar que ya en este rubro del presupuesto de la EAAB no se incluyen pensionados nuevos por entrada en vigencia de la reforma pensional según Acto legislativo No.5 de 2005, le sigue la Empresa Aguas de Bogotá con el 71%.

“Credibilidad y confianza en el control”

En relación con los Gastos de Operación se presupuestaron \$326.015 millones de los cuales se ejecutaron \$304.656 millones que representan el 93,4%, se giraron \$194.767 millones y se comprometieron \$109.889 millones. Cuadro 24.

Al Servicio de la Deuda se destinaron para tal fin \$91.038 millones, suma posteriormente reducida en \$69 millones presentando un definitivo de \$90.969 millones, de los cuales se ejecutó un 60%, equivalente a \$54.567 millones. Cuadro 24.

Es de anotar que durante el tercer trimestre no se presentó variación alguna con relación al segundo trimestre en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, que es la única EICD que contempla en su presupuesto el rubro de servicio de la deuda, los valores presupuestados corresponden a los vencimientos de los pagarés para la vigencia fiscal 2011.

En cuanto a la Inversión, las EICD presentaron un presupuesto definitivo de \$2.9 billones, el 52,3% destinado para atender la Inversión Directa, el 2,2% para Transferencias de Inversión, el 16,9% para atender las Cuentas por Pagar de Inversión, y un porcentaje mínimo como disponibilidad final.

La ejecución total de las inversiones al término del tercer trimestre, reflejaron la suma \$1.7 billones, reflejando una ejecución aceptable del 57,9%, los giros efectuados corresponden a \$741.570 millones y el 32,4% que corresponden a \$944.965 millones quedaron como compromisos. Cuadro 24.

Dentro del rubro inversión, se observa que una alta representatividad de los recursos están destinados a Inversión Directa \$2.1 billones, dentro de este grupo los recursos dirigidos al objetivo estructurante Derecho a la Ciudad, lograron una ejecución del 45,6% equivalente a \$798.105 millones, satisfactorio este cumplimiento ya que este se encuentra inmerso en el programa Sistema Integrado de Transporte Público, que busca el mejoramiento de la movilidad, programa que demandó el 42,9% de este grupo.

Para el programa Sistema Integrado de Transporte los recursos asignados alcanzaron los \$1.3 billones, de los cuales se aplicaron a septiembre de 2011 \$636.359 millones, equivalente al 47,9%, ejecutado quedando como compromisos. \$397.026 millones y giros por \$239.332 millones.

“Credibilidad y confianza en el control”

CAPITULO VI

ANÁLISIS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

“Credibilidad y confianza en el control”

6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO -ESEs

El presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión para los veintidós (22) hospitales que conforman la red pública del Distrito Capital, para la vigencia 2011, ascendió a \$1.277.444 millones y se aprobó mediante Resolución No. 022 del 2 de noviembre de 2010, expedida por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS. No obstante, a 30 de septiembre de 2011, este fue adicionado en \$107.405 millones, quedando un presupuesto definitivo \$1.384.849 millones, cifra que representa el 7,9% del presupuesto del Distrito Capital.¹² (Cuadro 25).

La composición del presupuesto y su ejecución se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 25
Empresas Sociales del Estado -ESEs
Presupuesto y Recaudo de Ingresos por Grandes Rubro

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Ingresos				Ejecutado		Por Recaudar	
	Inicial	Modificaciones	Definitivo	% Part.	Recaudos	% Ejec.	\$	%
Disponibilidad inicial	22.737	82.326	105.063	7,6	104.751	99,7	312	0,3
Ingresos corrientes	1.253.357	25.080	1.278.437	92,3	663.410	51,9	615.026	48,1
Recursos de capital	1.350	0	1.350	0,1	1.662	123,1	-312	-23,1
Total ingresos + Disponibilidad Inicial	1.277.444	107.405	1.384.850	100,0	769.823	55,6	615.026	44,4
Presupuesto Gastos					Giros y Compromisos			
Funcionamiento	272.794	16.048	288.842	20,9	224.542	77,7	64.301	22,3
Operación	825.294	114.671	939.965	67,9	801.258	85,2	138.708	14,8
Inversión	94.647	39.719	134.366	9,7	25.493	19,0	108.873	81,0
Disponibilidad final	84.709	-63.034	21.675	1,6	0	0,0	21.675	100,0
Total gastos + Disponibilidad final	1.277.444	107.405	1.384.849	100,0	1.051.293	75,9	333.557	24,1

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

La estructura presupuestal muestra que la principal fuente de financiamiento se fundamenta en los ingresos corrientes, concepto que representa el 92,3% del total del presupuesto. En cuanto a los gastos, el rubro más significativo lo conforma los gastos de operación con el 67,9%. En cuanto a la inversión que concentra el 9,7%, a pesar de no ser tan representativo este presupuesto ha ido creciendo en los últimos años¹³.

¹² El presupuesto inicial aprobado para el Distrito Capital para el año 2011, fue de \$17.389.936 millones, las modificaciones a 30 de septiembre de 2011 ascendieron a \$339.546 millones, quedando un presupuesto definitivo a esta fecha de \$17.729.482 millones.

¹³ Informe Contraloría de Bogotá “Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital, a 31 de Diciembre de 2010, PAE - 2011”. Se informó que el presupuesto de inversión de las ESES creció para el 2010 debido a que demandó

“Credibilidad y confianza en el control”

6.1 Ejecución de ingresos

A septiembre, la ejecución activa de las veintidós (22) Empresas Sociales del Estado alcanzó el 55,6%, que equivale en términos absolutos a \$769.823 millones, recaudo inferior en 19,4% a las expectativas iniciales. En este comportamiento y por su notable representatividad incidió el bajo nivel presentado por los ingresos corrientes, grupo que registró logros de apenas el 51,9%. En forma desagregada, los recursos percibidos se originaron en un 13,6% de la disponibilidad inicial, un 86,1% de ingresos corrientes y el 0,3% restante de recursos de capital.

A nivel de conceptos, la gestión del recaudo del presupuesto de ingresos corrientes, alcanzó el 51,9%, faltando por ejecutar a tres (3) meses de finalizar la presente vigencia el 48,1%, lo que en términos absolutos equivale a \$615.026. (Cuadro 26).

De otra parte, para mayor claridad a continuación se detalla el comportamiento presupuestal de cada hospital que conforma la Red Pública Hospitalaria:

Cuadro 26
Empresas Sociales del Estado - ESEs
Presupuesto y Recaudo por Entidad

Millones de pesos

Hospital	Presupuesto definitivo	Recaudo	% Ejecución	Saldo por Recaudar	% Por Ejecutar
La Victoria	71.494	43.329	60,6	28.165	39,4
El Tunal	90.501	50.013	55,3	40.489	44,7
Simón Bolívar.	150.497	58.628	39,0	91.869	61,0
Occidente de	117.223	64.834	55,3	52.389	44,7
Santa Clara	105.927	57.791	54,6	48.136	45,4
Total Tercer Nivel	535.643	274.595	51,3	261.048	48,7
Bosa	57.398	15.463	26,9	41.934	73,1
Engativá	68.858	40.903	59,4	27.955	40,6
Fontibón	47.214	30.037	63,6	17.176	36,4
Meissen	122.147	63.476	52,0	58.670	48,0
Tunjuelito	32.611	22.609	69,3	10.002	30,7
Centro Oriente	38.233	24.531	64,2	13.702	35,8
San Blas	46.408	25.776	55,5	20.632	44,5
Total Segundo Nivel	412.867	222.797	54,0	190.071	46,0

cuantiosos recursos para obras de construcción, ampliación, interventoría, reposición y dotación de hospitales y UPA, entre otros.

“Credibilidad y confianza en el control”

Hospital	Presupuesto definitivo	Recaudo	% Ejecución	Saldo por Recaudar	% Por Ejecutar
Chapinero	33.994	26.441	77,8	7.553	22,2
Suba	89.690	47.174	52,6	42.516	47,4
Usaquén	19.710	13.825	70,1	5.885	29,9
Usme	58.755	27.521	46,8	31.234	53,2
Del Sur	56.540	32.178	56,9	24.362	43,1
Nazareth	8.150	5.897	72,4	2.253	27,6
Pablo VI Bosa	47.098	33.771	71,7	13.327	28,3
San Cristóbal	36.723	27.408	74,6	9.315	25,4
Rafael Uribe Uribe	38.699	22.626	58,5	16.072	41,5
Vista Hermosa	46.980	35.591	75,8	11.389	24,2
TOTAL PRIMER NIVEL	436.339	272.432	62,4	163.907	37,6
TOTALES	1.384.849	769.823	55,6	615.026	44,4

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

De lo anterior, se infiere que el presupuesto de los veintidós (22) hospitales, está distribuido en tres niveles de atención: El tercer nivel, compuesto por cinco (5) hospitales tiene asignado el 38,7% del total del presupuesto, es decir, \$535.643 millones; El segundo nivel lo conforman siete (7) hospitales que absorben el 29,8% (\$412.867 millones), y el primer nivel lo integran diez (10) hospitales con un presupuesto que asciende a los \$436.339 millones, que en términos relativos equivale al 31,5%.

Al respecto, cabe mencionar, que en los valores asignados se evidencia que no influye el nivel de atención, ello debido, a que el Hospital de Meissen perteneciente al segundo nivel, tiene mayor presupuesto que los hospitales el Tunal y la Victoria que hacen parte del tercer nivel. En el caso del Hospital de Suba perteneciente al primer nivel tiene mayor presupuesto que el Hospital la Victoria. Lo anterior, para señalar, que no se cuenta con criterios definidos para la asignación de recursos, máxime considerando los resultados económicos obtenidos por cada una de las ESEs, y sus necesidades reales.

En cuanto al recaudo de ingresos por niveles de atención, se evidenció que a septiembre 30, el primer nivel obtuvo el 62,4%, mientras que el segundo captó el 54% y el 51,3% restante provino del tercer nivel. Ahora bien, a pesar de que en la mayoría de los hospitales no cumplieron con las expectativas iniciales, llama la atención, los bajos índices reflejados por los hospitales Simón Bolívar, Bosa y Usme, que registraron logros de apenas el 39%, 26,9% y 46,8% respectivamente, lo que pone en entredicho, el proceso de planeación y programación presupuestal y por ende, la adecuada prestación de los servicios de salud.

“Credibilidad y confianza en el control”

A nivel de conceptos, el renglón más significativo lo constituye los ingresos por Venta de bienes, servicios y productos, que representan el 86,1% del total de recursos a obtener por los hospitales, destacándose al interior de éste, lo proveniente del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS). Le sigue en importancia, las ventas al Régimen Subsidiado ARS Capitado y No Capitado y las Cuentas por Cobrar por venta de servicios. Sin embargo el recaudó a 30 de septiembre de 2011, por estos mismos conceptos alcanzó el 63,7%, 36,7% y 61,1% respectivamente, por lo que las ventas a las ARS Capitado y No Capitado es el renglón más rezagado.

6.2 Ejecución de gastos e inversión

Las Empresas Sociales del Estado reportaron a septiembre de 2011, una estructura presupuestal de egresos por \$1.384.849 millones, integrada en un 20,9% por gastos de funcionamiento, un 67,9% para gastos de operación, un 9,7% para el adelantó de los proyectos de inversión y un 1,6% relacionado con la disponibilidad final. (Ver cuadro 27).

Al cierre del tercer trimestre, la ejecución pasiva totalizó \$1.051.293 millones, monto que en términos relativos equivale al 75,9%, de los cuales correspondieron \$697.150 millones a giros y \$354.143 millones a compromisos, suma que representa el 33,7% del total ejecutado, quedando por ejecutar en los tres meses que restan de la vigencia el 24,1%, es decir, \$333.557 millones.

De otra parte, por la representatividad que alcanzan al interior de los gastos, se consideró importante hacer mención de los gastos de operación, destinados básicamente para cubrir las actividades misionales de los hospitales. Así las cosas, para el 2011, el presupuesto asignado para los veintidós (22) hospitales alcanzó los \$939.965 millones, suma que representa el 67,9% del total de egresos. Su comportamiento por nivel de atención se registra en el cuadro siguiente:

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 27
Empresas Sociales del Estado – ESEs
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Origen Presupuesto De Ingresos	Composición Presupuesto				Recaudo		Ppto. Por Recaudar	
	Inicial	Mod.	Definitivo	%	Valor	%	Valor	%
Disponibilidad Inicial	22.737	82.326	105.063	7,6	104.751	99,7	312	0,3
Ingresos Corrientes	1.253.357	25.080	1.278.437	92,3	663.410	51,9	615.026	48,1
Venta de bienes, servicios y productos								
FFDS	508.974	8.587	517.561	37,4	329.866	63,7	187.695	36,3
Régimen Contributivo - EPS	30.026	-276	29.750	2,1	11.712	39,4	18.038	60,6
Régimen Subsidiado ARS Capitado y no capitado	376.128	-18.325	357.803	25,8	131.242	36,7	226.561	63,3
Eventos Catastróficos y accidentes de tránsito - ECAT	11.288	0	11.288	0,8	5.851	51,8	5.437	48,2
Cuotas de Recuperación y Copagos	22.033	0	22.033	1,6	14.322	65,0	7.711	35,0
Otras IPS	721	0	721	0,1	22	3,1	698	96,9
Particulares	1.615	87	1.703	0,1	1.399	82,2	304	17,8
Fondo de Desarrollo Local	11.972	8.356	20.328	1,5	7.904	38,9	12.424	61,1
Entes Territoriales	13.654	442	14.096	1,0	3.383	24,0	10.713	76,0
Otros Pagadores por Venta de Servicios	19.627	50	19.677	1,4	3.891	19,8	15.786	80,2
Cuentas por Cobrar Venta de Servicios	185.554	12.227	197.781	14,3	120.770	61,1	77.010	38,9
Otras rentas contractuales convenios	70.620	13.931	84.551	6,1	31.091	36,8	53.460	63,2
Otros ingresos no tributarios - otros	1.144	0	1.144	0,1	1.955	170,9	-811	-70,9
Recursos de Capital	1.350	0	1.350	0,1	1.662	123,1	-312	-23,1
Total Presupuesto de Ingresos	1.277.444	107.405	1.384.849	100	769.823	55,6	615.026	44,4

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá D.C. –SIVICOF.

Al mismo tiempo, se observa que dentro de los ingresos presupuestados con menor porcentaje de ejecución se encuentra, la venta de servicios a otras IPS con el 3,1%. Le siguen en su orden, Otros Pagadores por Venta de Servicios con el 9,8% y Entes Territoriales con un recaudo del 24%.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 28
Empresas Sociales del Estado – ESEs
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Hospital

Millones de pesos

Hospital	Presupuesto		Ejecutado				Por Ejecutar	
	Definitivo	% part.	Giros	Compromisos	Total	% Ejec.	\$	%
La Victoria,	55.938	6,0	32.589	15.698	48.287	86,3	7.651	13,7
El Tunal	65.989	7,0	35.289	25.591	60.880	92,3	5.109	7,7
Simón Bolívar	95.716	10,2	56.652	27.803	84.454	88,2	11.261	11,8
Occidente de Kennedy	92.521	9,8	49.492	33.630	83.121	89,8	9.400	10,2
Santa Clara	79.313	8,4	41.254	31.021	72.275	91,1	7.038	8,9
Tercer Nivel de Atención	389.476	100	215.276	133.742	349.018	89,6	40.459	10,4
Bosa	16.241	1,7	8.623	3.707	12.330	75,9	3.911	24,1
Engativá	55.474	5,9	31.180	15.618	46.798	84,4	8.676	15,6
Fontibón,	33.621	3,6	18.576	9.250	27.825	82,8	5.796	17,2
Meissen	84.749	9,0	45.086	33.286	78.372	92,5	6.377	7,5
Tunjuelito,	22.365	2,4	15.265	3.526	18.792	84,0	3.574	16,0
Centro Oriente	25.857	2,8	14.545	3.911	18.456	71,4	7.400	28,6
San Blas	36.338	3,9	17.652	10.650	28.303	77,9	8.035	22,1
Segundo Nivel de Atención	274.645	100	150.927	79.949	230.876	84,1	43.769	15,9
Chapinero	21.361	2,3	12.251	2.401	14.652	68,6	6.709	31,4
Suba	68.665	7,3	34.934	28.152	63.086	91,9	5.579	8,1
Usaquén	12.742	1,4	8.400	1.511	9.911	77,8	2.832	22,2
Usme	24.230	2,6	11.549	4.840	16.389	67,6	7.841	32,4
Del Sur	38.501	4,1	23.350	6.594	29.944	77,8	8.557	22,2
Nazareth	4.784	0,5	3.161	1.082	4.243	88,7	540	11,3
Pablo VI Bosa	27.849	3,0	19.992	2.957	22.949	82,4	4.900	17,6
San Cristóbal	19.519	2,1	11.663	3.087	14.751	75,6	4.768	24,4
Rafael Uribe Uribe	25.778	2,7	15.368	4.095	19.463	75,5	6.315	24,5
Vista Hermosa	32.415	3,4	20.461	5.517	25.977	80,1	6.438	19,9
Primer Nivel de Atención	275.844	100	161.128	60.236	221.364	80,2	54.480	19,8
Totales	939.965	100	527.331	273.926	801.258	85,2	138.708	14,8

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

Por niveles de atención, el presupuesto de gastos de operación asignado a los hospitales del tercer nivel alcanzó los \$389.476 millones, segundo nivel con \$274.645 millones y primer nivel con \$275.844 millones, cifras que en términos relativos concentran el 41,4%, 29,2 % y 29,4% y respectivamente.

A septiembre, el porcentaje de ejecución alcanzó el 85,2%, es decir, \$801.258 millones, cifra acorde con las expectativas iniciales. No obstante, es importante señalar, que el 34,1% de lo ejecutado correspondió a compromisos, mientras que

“Credibilidad y confianza en el control”

los giros efectivos representaron el 65,9%, lo que indica, que el nivel de ejecución real es inferior a las metas proyectadas, máxime teniendo en cuenta el bajo nivel de ingresos con el que contó la red hospitalaria.

Ahora bien, el comportamiento individual de los gastos permitió evidenciar, que los hospitales Simón Bolívar y Occidente de Kennedy, tienen asignados los presupuestos más altos para gastos de operación, dentro de las ESEs, y el que presentó la mayor ejecución en giros, fue Pablo VI de Bosa con el 72%. Pero si a lo anterior se agregan los valores comprometidos el Hospital de mayor ejecución presupuestal fue el Hospital de Meissen con el 92,5%. Por otra parte, los de menor ejecución fueron los hospitales Usme y Chapinero, que tienen pendiente por ejecutar el 32,4% y 31,4% respectivamente, de sus gastos de operación.

En materia de inversión, el presupuesto definitivo para las ESEs ascendió a \$134.366 millones, de los cuales las cuentas por pagar representaron \$21.921 millones, suma que ha venido adquiriendo una notable representatividad al interior de las apropiaciones presupuestales, tal como lo señaló este organismo de control recientemente¹⁴. De este, el 83,7% se canalizó para atender la inversión directa y el 16,3% para cancelar las cuentas por pagar de inversión.

A septiembre, se presentaron erogaciones por \$25.493 millones, lo que corresponde en términos relativos a un índice de ejecución de tan solo el 19%, de los cuales, \$10.916 millones correspondieron a giros y \$14.578 millones quedaron como compromisos. Es de anotar, que el nivel de ejecución estuvo influenciado por las cuentas por pagar que reportaron un índice de ejecución del 99%, de donde se deduce, que la inversión directa a través de la cual se materializa el Plan de Desarrollo, apenas registró un cumplimiento del 3,4%, lo que demuestra el notable atraso del citado Plan.

En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá: “Positiva Para Vivir Mejor”, las Empresas Sociales del Estado contemplaron los siguientes proyectos.

- Proyecto 633, Desarrollo de la infraestructura hospitalaria.
- Proyecto 634, Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria.
- Proyecto 617, Participación social por el derecho a la salud.

¹⁴ Informe Contraloría de Bogotá “Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital, a 31 de diciembre de 2010, PAE - 2011. Se afirmó respecto de las cuentas por pagar “...El problema radica, en que año a año los hospitales no han logrado reducir la tendencia de estas obligaciones, ganando mayor terreno al interior de los presupuestos de los hospitales, sin contar con una fuente de financiamiento segura, que garantice su pago en el momento que se hagan exigibles los compromisos.”

“Credibilidad y confianza en el control”

- Proyecto 616, Sistema de información en salud automática y en línea Bogotá.

Dichos proyectos se encuentran a cargo de los hospitales mencionados a continuación.

Cuadro 29
Empresas Sociales del Estado – ESEs
Presupuesto y Ejecución de Inversión Detallada por Proyecto

Millones de pesos

Hospital	Proyecto 633		Proyecto 634		Proyecto 617		Proyecto 616		Total asignado
	Ppto	% Ejec.	Ppto	% Ejec.	Ppto	% Ejec.	Ppto	% Ejec.	
El Tunal	1.178	47,3	0	0	0	0	156	0	1.334
Simón Bolívar	29.101	0,7	0	0	0	0	0	0	29.101
Occidente de Kennedy	2.300	3,2	0	0	0	0	650	0	2.950
Santa Clara	1.464	2,6	0	0	10	0	486	69,4	1.960
Total Tercer Nivel	34.043		0		10		1.292		35.345
Centro Oriente	441	0	0	0	20	0	20	0	481
Bosa	35.242	0	0	0	0	0	0	0	35.242
Fontibón	406	4,4	0	0	0	0	30	99,7	436
Meissen	1.248	9,9	0	0	25	0	142	6,8	1.415
Tunjuelito	1.050	80,2	120	0	0	0	0	0	1.170
San Blas	450	0	0	0	20	12,1	400	0	870
Total Segundo Nivel	38.8 87		120		65		592		39.614
Usaquén	977	0	0	0	0	0	873	45,8	1.850
Usme	25.002	0,8	0	0	0	0	674	0	25.676
Pablo VI Bosa	2.412	6,7	0	0	150	89,1	180	89	2.742
Del Sur	422	0	0	0	0	0	0	0	422
San Cristóbal	770	0	0	0	19	0	280	0	1.069
Chapinero	3.035	1,9	10	0	0	0	230	50,4	3.275
Rafael Uribe Uribe	801	1,9	0	0	0	0	300	99,9	1.101
Nazareth	500	0	0	0	0	0	0	0	500
Vista Hermosa	400	0	0	0	52	0	400	0	852
Total Primer Nivel	34.31 9		10	0	221		2.937		37.487
Totales	107.199		130		295		4.821		112.446

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

Lo anterior permite inferir, que el proyecto de mayores recursos asignados es el 633, y lo vienen ejecutando diecinueve (19) hospitales. Ahora bien, el hospital que

“Credibilidad y confianza en el control”

maneja mayor presupuesto para este fin es el Hospital de Bosa, con \$35.242 millones, cifra que representa el 32,9% del total del proyecto. Le sigue en orden, Simón Bolívar con \$29.101 millones (27,1%), Usme con \$25.002 millones (23,3%). No obstante, la ejecución de éste a septiembre fue intrascendente, teniendo en cuenta que el Hospital Simón Bolívar ejecutó apenas el 0,7%, Usme el 0,8% y Bosa no ejecutó suma alguna¹⁵.

De otra parte, el Hospital Tunjuelito fue el que mayor ejecución presentó con el 80,2%. Le siguen en su orden El Tunal, Meissen, Pablo VI Bosa, Pablo VI Bosa, Fontibón, Occidente de Kennedy, Santa Clara, Chapinero y Rafael Uribe Uribe, con 47,3%, 9,9%, 6,7%, 4,4%, 3,2%, 2,6%, 1,9%, y 1,9% respectivamente. Asimismo, no ejecutaron suma alguna los hospitales Centro Oriente, Bosa, San Blas, Usaquén, Del Sur, San Cristóbal, Nazareth y Vista Hermosa.

En cuanto al proyecto 634, “*Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria*”, tiene asignado un presupuesto de \$130 millones, los que en su gran mayoría se destinaron al Hospital Tunjuelito (\$120 millones) y los \$10 millones restantes se apropiaron para el Hospital Chapinero, hospitales que no ejecutaron suma alguna.

En lo que atañe al proyecto 617 “*Participación social por el derecho a la salud*”, concentró recursos por \$295 millones, los cuales están a cargo de siete (7) hospitales: Pablo VI Bosa (\$150 millones), Vista Hermosa (\$52 millones), Meissén (\$25 millones), Centro Oriente (\$20 millones), San Blas (\$20 millones), San Cristóbal (\$19 millones) y Santa Clara (\$10 millones). A septiembre 30, únicamente aplicaron recursos los hospitales: Pablo VI Bosa el 89,1% y San Cristóbal el 12,1%, las demás ESEs no ejecutaron suma alguna.

Finalmente, el proyecto 616 “*Sistema de información en salud automática y en línea Bogotá*” demandó recursos por \$4.821 asignados a catorce (14) ESEs: Usaquén, Usme, Occidente de Kennedy, Santa Clara, San Blas, Vista Hermosa, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Chapinero, Pablo VI Bosa, Tunal, Meissén, Fontibón y Centro Oriente, enunciados por los valores asignados, de donde se desprende, que el Hospital Usaquén es el que concentró mayor presupuesto (\$873 millones) y el menor Centro Oriente con \$20 millones.

¹⁵ Esta situación fue advertida en el Informe Contraloría de Bogotá “Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital, a 31 de diciembre de 2010, PAE - 2011. en el cual se informó sobre la ineficiente, ineficaz y antieconómica gestión realizada por los hospitales Bosa, Usme y Simón Bolívar ESEs que adicionaron significativos recursos en el 2010 y sin embargo, terminaron la vigencia sin ejecución alguna. Adicionalmente se mencionó que el problema radica, en que desde el 2008 se aprobó al FFDS la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras 2010-2011 por un valor de \$132.146 millones y a la fecha se evidenció un notable retraso en la ejecución de éstas.

“Credibilidad y confianza en el control”

En cuanto a los logros obtenidos a septiembre, se observa que siete (7) hospitales no han ejecutado suma alguna para el proyecto aludido, son ellos: Usme, Occidente de Kennedy, San Blas, Vista Hermosa, San Cristóbal, El Tunal y Centro Oriente, mientras que los hospitales que mayor ejecución registraron fueron: Rafael Uribe Uribe, Fontibón, Pablo VI Bosa, Santa Clara, Chapinero, Usaquén y Meissen que reportaron erogaciones del 99,9%, 99,7%, 89%, 69,4%, 50,4%, 45,8%, y 6,8%, respectivamente.

“Credibilidad y confianza en el control”

CAPITULO VII

ANÁLISIS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

“Credibilidad y confianza en el control”

7. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL - FDL

Los fondos de Desarrollo Local iniciaron con un presupuesto de \$918.284 millones. A septiembre 30 de 2011 presentó una variación de \$12.361 millones, debido a un aumento en los ingresos de \$29.055 millones y una disminución de \$16.694 millones en la disponibilidad inicial, determinando un presupuesto definitivo de \$930.644 millones, el recaudo registró \$499.500 millones (53,7%) y la ejecución pasiva de \$701.772 millones de giros y compromisos.

Con respecto al trimestre anterior, se presentó una disminución de \$3.139 millones en la disponibilidad inicial, en las localidades de Chapinero (\$1.215 millones) y Santa Fe (\$1.924 millones) y un aumento de \$10.000 millones en el rubro de Recursos de Capital para la localidad de Usaquén, (sector de Villa Nidia), en el proyecto de emergencia invernal, destinado a estos fondos por excedentes financieros de la vigencia 2010, definido por el Comité Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias en reunión del 8 de abril del 2011, autorizado por el CONFIS en su sesión No. 03 del 31 de marzo de 2011.

Cuadro 30
Fondos de Desarrollo Local -FDL
Presupuesto y Recaudo por Rubros

Concepto	Presupuesto				Recaudos	
	Inicial	Modificación	Definitivo	% part.	Acumulado	% ejec
Disponibilidad inicial	453.840	-16.694	437.145	47,0	350.816	80,3
Ingresos	464.444	29.055	493.499	53,0	148.684	30,1
Ingresos corrientes	3.002	0	3.002	0,3	3.807	126,8
No tributarios	3.002	0	3.002	0,3	3.807	126,8
Multas	2.453	0	2.453	0,3	1.714	69,9
Rentas contractuales	120	0	120	0,0	69	58,1
Arrendamientos	120	0	120	0,0	69	58,1
Otros ingresos no tributarios	429	0	429	0,0	2.023	471,4
Transferencias	455.631	0	455.631	49,0	110.692	24,3
Administración central	455.631	0	455.631	49,0	110.692	24,3
Participación ingresos corrientes del distrito	455.631	0	455.631	49,0	110.692	24,3
Recursos de capital	5.811	29.055	34.866	3,7	34.185	98,0
Recursos del balance	142	0	142	0,0	268	189,4
Ventas de activos fijos	142	0	142	0,0	268	189,4
Rendimientos por operaciones financieras	694	0	694	0,1	2.174	313,3
Rendimientos provenientes recursos libre destinación	694	0	694	0,1	2.174	313,3
Excedentes financieros	4.500	29.055	33.555	3,6	31.255	93,1
Otros recursos de capital	475	0	475	0,1	488	102,7
Total ingresos más disponibilidad inicial	918.284	12.361	930.644	100,0	499.500	53,7

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. – SIVICOF.

“Credibilidad y confianza en el control”

7.1 Ejecución de ingresos

Del total de recursos, las transferencias de la Administración Central participan con 49% y la disponibilidad inicial 47%, constituyéndose en la principal fuente de recursos para los Fondos de Desarrollo Local, en cuanto a los recursos de capital y los ingresos corrientes participan con el 3,7% y el 0,3% respectivamente.

Cuadro 31
Fondos de Desarrollo Local -FDL
Presupuesto y Recaudo por Rubros y Entidad

Millones de pesos

FDL	Disponibilidad inicial			Ingresos corrientes			Transferencias			Recursos de capital			Total ingresos			
	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.	Ppto inicial	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.
Usaquén	17.504	0	0,0	87	61	70,5	18.343	4.586	25,0	10.179	10.025	98,5	39.608	46.113	14.672	31,8
Chapinero	9.315	0	0,0	801	243	30,4	10.893	2.723	25,0	25	3	12,8	22.248	21.033	2.970	14,1
Santa Fé	14.003	14.003	100,0	360	99	27,4	16.430	4.108	25,0	354	324	91,5	33.071	31.147	18.533	59,5
San Cristóbal	27.720	25.136	90,7	10	20	198,2	35.671	8.918	25,0	295	322	109,0	61.492	63.696	34.396	54,0
Usme	26.216	815	3,1	55	197	357,9	29.692	7.423	25,0	1.326	254	19,2	55.474	57.289	8.689	15,2
Tunjuelito	13.096	13.096	100,0	55	281	511,5	18.028	4.507	25,0	278	246	88,6	33.454	31.457	18.131	57,6
Bosa	39.117	39.117	100,0	87	65	74,2	35.062	8.766	25,0	680	882	129,7	77.829	74.946	48.829	65,2
Kennedy	37.905	37.905	100,0	181	1.030	569,0	37.551	9.388	25,0	400	409	102,2	75.132	76.037	48.732	64,1
Fontibón	14.855	14.855	100,0	30	85	281,7	16.499	4.125	25,0	146	14	9,5	35.728	31.530	19.078	60,5
Engativá	36.548	36.548	100,0	195	165	84,5	31.506	7.877	25,0	560	830	148,2	69.821	68.809	45.419	66,0
Suba	31.137	31.137	100,0	119	123	103,0	34.509	8.627	25,0	85	41	47,6	66.150	65.851	39.928	60,6
Barrios Unidos	12.073	12.073	100,0	144	171	118,4	12.801	3.200	25,0	155	96	62,1	25.261	25.173	15.540	61,7
Teusaquillo	11.432	11.432	100,0	230	248	108,0	10.173	2.543	25,0	35	0	0,0	23.298	21.870	14.223	65,0
Los Mártires	12.143	12.143	100,0	55	130	236,9	11.525	2.881	25,0	0	59	0,0	26.180	23.723	15.213	64,1
Antonio Nariño	10.671	0	0,0	75	64	85,8	11.931	2.983	25,0	101	289	286,3	23.133	22.777	3.336	14,6
Puente Aranda	20.855	0	0,0	310	177	57,0	16.265	4.066	25,0	79	36	45,7	35.457	37.510	4.279	11,4
La Candelaria	5.870	5.870	100,0	61	56	91,9	9.724	2.431	25,0	74	37	50,7	16.041	15.728	8.394	53,4
Rafael Uribe	30.156	30.156	100,0	96	139	144,7	29.825	7.456	25,0	903	65	7,2	63.948	60.980	37.816	62,0
Ciudad Bolívar	46.794	46.794	100,0	52	454	880,3	49.838	9.244	18,5	18.619	19.548	105,0	96.898	115.302	76.040	65,9
Sumapáz	19.737	19.737	100,0	0	0	0,0	19.365	4.841	25,0	572	705	123,2	38.061	39.673	25.283	63,7
Total FDL	437.145	350.816	80,3	3.002	3.807	126,8	455.631	110.692	24,3	34.866	34.185	98,0	918.284	930.644	499.500	53,7

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. – SIVICOF.

A septiembre, el total recaudado fue de \$499.500 millones (53,7%), con un aumento de \$177.112 millones, 19%, debido al incremento en los Recursos de Capital y en las Transferencias de la Administración Central.

La disponibilidad inicial sigue siendo el rubro de mayor participación en el recaudo con \$350.816 millones (70,2%), presentando un aumento de \$58.867 millones (12%) para este trimestre.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 32
Fondos de Desarrollo Local -FDL
Presupuesto y Recaudo por Entidad

Millones de pesos

FDL	Total ingresos			
	Ppto inicial	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.
Engativa	69.821	68.809	45.419	66,0
Ciudad Bolívar	96.898	115.302	76.040	65,9
Bosa	77.829	74.946	48.829	65,2
Teusaquillo	23.298	21.870	14.223	65,0
Kennedy	75.132	76.037	48.732	64,1
Los Mártires	26.180	23.723	15.213	64,1
Sumapáz	38.061	39.673	25.283	63,7
Rafael Uribe	63.948	60.980	37.816	62,0
Barrios Unidos	25.261	25.173	15.540	61,7
Suba	66.150	65.851	39.928	60,6
Fontibón	35.728	31.530	19.078	60,5
Santa Fe	33.071	31.147	18.533	59,5
Tunjuelito	33.454	31.457	18.131	57,6
San Cristóbal	61.492	63.696	34.396	54,0
La Candelaria	16.041	15.728	8.394	53,4
Usaquén	39.608	46.113	14.672	31,8
Usme	55.474	57.289	8.689	15,2
Antonio Nariño	23.133	22.777	3.336	14,6
Chapinero	22.248	21.033	2.970	14,1
Puente Aranda	35.457	37.510	4.279	11,4
Total Fondos	918.284	930.644	499.500	53,7

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. – SIVICOF.

En el cuadro anterior podemos observar que cinco de las localidades presentaron un porcentaje de ejecución muy bajo en su recaudo, como son: Puente Aranda con un 11,4%, Chapinero con 14,1%, Antonio Nariño 14,6%, Usme 15,2%, y Usaquén 31,8%, viéndose afectado por la disponibilidad inicial, donde su ejecución fue de 0% a excepción de Usme con un 3,1%.

Con respecto a los recursos de capital, éstos participan en el 6,8%, equivalentes a \$34.185 millones y los ingresos corrientes con \$3.807 millones (0,7%).

7.2 Ejecución gastos e inversión

El presupuesto de gastos esta compuesto por 3 rubros importantes como son:

- Gastos de funcionamiento
- Inversión directa y
- Obligaciones por pagar.

“Credibilidad y confianza en el control”

El mayor nivel de ejecución en los gastos generales se presenta en el rubro Combustibles, lubricantes y llantas 74%, como también Mantenimiento y Reparaciones 73%.

Dentro del presupuesto se observa que:

La inversión directa (\$497.222 millones) distribuyó sus recursos en 5 objetivos estructurantes, contemplados en los Planes de Desarrollo Local como Ciudad de Derechos \$212.598 millones, Derecho a la Ciudad \$204.322 millones, Ciudad Global \$19.362 millones, Participación \$16.043 millones y Gestión Pública Efectiva y transparente \$45.097 millones.

Las obligaciones por pagar presupuestaron \$413.641 millones que representa el 44,4% del presupuesto de gastos.

Cabe resaltar, que el rezago presupuestal trae como consecuencia el aplazamiento continuo de los proyectos de inversión, como también el incumplimiento de la ejecución de los recursos de la disponibilidad inicial.

Cuadro 33
Fondos de Desarrollo Local -FDL
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos

	Presupuesto				Ejecución					
	Inicial	Mod	Definitivo	% part.	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec.
Gastos de funcionamiento	20.178	-597	19.581	2,1	5.051	25,8	7.262	37,1	12.313	62,9
Gastos generales	20.178	-597	19.581	2,1	5.051	25,8	7.262	37,1	12.313	62,9
Adquisición de bienes	4.522	-210	4.312	0,5	1.022	23,7	1.830	42,4	2.853	66,2
Gastos de computador	1.264	-78	1.185	0,1	233	19,7	394	33,3	627	52,9
Combustibles, lubricantes y llantas	2.230	-192	2.038	0,2	614	30,1	894	43,9	1.508	74,0
Materiales y suministros	892	34	926	0,1	172	18,6	500	54,0	672	72,6
Compra de equipo	136	28	164	0,0	4	2,3	42	25,9	46	28,2
Adquisición de servicios	15.571	-343	15.228	1,6	4.026	26,4	5.429	35,7	9.455	62,1
Arrendamientos	757	-68	690	0,1	188	27,2	309	44,9	497	72,1
Gastos de transporte y comunicación	773	-67	706	0,1	77	11,0	239	33,9	317	44,9
Impresos y comunicaciones	711	-24	687	0,1	107	15,6	238	34,6	345	50,1
Mantenimiento y reparaciones	8.336	-340	7.996	0,9	1.875	23,5	3.990	49,9	5.865	73,3
Seguros	2.278	210	2.488	0,3	1.020	41,0	253	10,2	1.272	51,1
Suministro de alimentos	15	-15	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Servicios públicos	1.113	21	1.135	0,1	652	57,4	90	8,0	742	65,4
Promoción institucional	656	120	776	0,1	55	7,1	180	23,1	234	30,2
Información	406	-30	376	0,0	31	8,3	66	17,6	97	25,9
Publicidad	526	-152	374	0,0	21	5,7	64	17,1	85	22,8
Otros gastos generales	85	-44	41	0,0	2	5,9	3	6,2	5	12,1
Impuestos, tasas, contribuciones, derechos y multas	20	-3	18	0,0	2	13,8	3	14,6	5	28,4
Otros gastos generales	65	-41	24	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Inversión	898.105	12.958	911.063	97,9	334.455	36,7	355.005	39,0	689.459	75,7
Directa	447.900	49.522	497.422	53,4	109.711	22,1	179.259	36,0	288.970	58,1
Ciudad de derechos	213.952	-1.354	212.598	22,8	41.214	19,4	99.240	46,7	140.454	66,1
Derecho a la ciudad	156.004	48.318	204.322	22,0	43.653	21,4	48.393	23,7	92.046	45,0
Ciudad Global	19.698	-336	19.362	2,1	3.779	19,5	9.488	49,0	13.268	68,5
Participación	15.457	586	16.043	1,7	906	5,6	6.910	43,1	7.815	48,7
Gestión Pública efectiva y transparente	42.788	2.309	45.097	4,8	20.160	44,7	15.228	33,8	35.388	78,5
Obligaciones por pagar	450.206	-36.564	413.641	44,4	224.743	54,3	175.746	42,5	400.489	96,8
Disponibilidad final	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
Gastos + Disponibilidad final	918.284	12.361	930.644	100,0	339.506	36,5	362.267	38,9	701.772	75,4

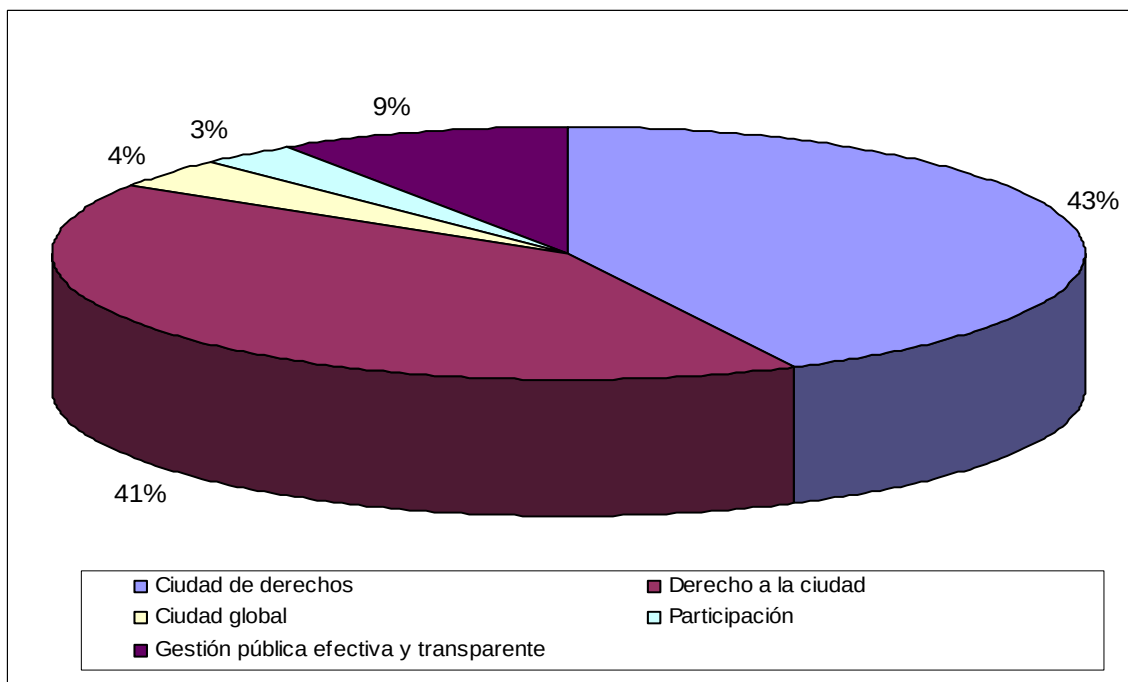
Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. – SIVICOF.

“Credibilidad y confianza en el control”

El presupuesto de las localidades, ascendió a \$930.644 millones y presentó la siguiente distribución: para cubrir la inversión directa el 53,4%; y 44,4% a obligaciones por pagar.

La ejecución total fue del 75,4%; el 36,5% corresponde a giros y el 38,9% a compromisos.

Gráfica 3
Fondos de Desarrollo Local -FDL
Plan de Desarrollo - Participación Objetivos Estructurantes



Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. – SIVICOF.

La inversión directa corresponde al Plan de Desarrollo Local, que representa \$497.422 millones (53,4%) del presupuesto.

La participación de los objetivos dentro del Plan de Desarrollo se comporta de acuerdo a lo contenido en la gráfica anterior.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 34
Fondos de Desarrollo Local -FDL
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversiones por Entidad

Millones de pesos

FDL	Gastos de Funcionamiento				Total inversión				Total gastos e inversión			
	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.
Usaquén	988	303	702	71,0	45.125	10.756	24.875	55,1	46.113	11.059	25.577	55,5
Chapinero	926	186	423	45,7	20.108	6.671	15.479	77,0	21.033	6.857	15.902	75,6
Santa Fé	682	263	410	60,1	30.465	11.980	24.472	80,3	31.147	12.242	24.882	79,9
San Cristóbal	995	270	560	56,3	62.701	27.900	52.258	83,3	63.696	28.170	52.819	82,9
Usme	1.284	145	532	41,5	56.005	17.928	39.767	71,0	57.289	18.073	40.299	70,3
Tunjuelito	640	67	328	51,3	30.817	10.163	21.822	70,8	31.457	10.230	22.150	70,4
Bosa	347	162	309	89,0	74.599	24.512	53.514	71,7	74.946	24.674	53.823	71,8
Kennedy	2.000	207	793	39,6	74.037	24.295	58.706	79,3	76.037	24.502	59.499	78,2
Fontibón	718	153	522	72,8	30.812	11.440	25.515	82,8	31.530	11.593	26.037	82,6
Engativá	1.031	323	753	73,0	67.778	20.487	45.517	67,2	68.809	20.809	46.269	67,2
Suba	1.485	287	1.094	73,6	64.365	29.274	52.604	81,7	65.851	29.561	53.698	81,5
Barrios Unidos	461	73	211	45,8	24.713	7.256	14.799	59,9	25.173	7.329	15.010	59,6
Teusaquillo	484	261	438	90,4	21.385	8.748	18.369	85,9	21.870	9.009	18.807	86,0
Los Mártires	716	124	301	42,0	23.007	8.874	18.722	81,4	23.723	8.998	19.023	80,2
Antonio Nariño	336	145	239	70,9	22.441	7.873	17.921	79,9	22.777	8.019	18.160	79,7
Puente Aranda	595	157	382	64,1	36.915	15.035	28.217	76,4	37.510	15.192	28.599	76,2
La Candelaria	788	304	430	54,6	14.940	5.123	8.249	55,2	15.728	5.427	8.679	55,2
Rafael Uribe	808	127	411	50,8	60.172	20.161	44.910	74,6	60.980	20.289	45.321	74,3
Ciudad Bolívar	1.079	315	770	71,4	114.223	47.962	93.618	82,0	115.302	48.277	94.388	81,9
Sumapáz	3.219	1.178	2.707	84,1	36.455	18.017	30.125	82,6	39.673	19.195	32.831	82,8
Total	19.581	5.051	12.313	62,9	911.063	334.455	689.459	75,7	930.644	339.506	701.772	75,4

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. – SIVICOF.

Cuadro 35
Fondos de Desarrollo Local -FDL
Presupuesto y Ejecución de Inversión Directa por Entidad

Millones de pesos

FDL	Ciudad de Derechos				Derecho a la ciudad				Ciudad global				Participación				Gestión pública efectiva y transparente				Inversión directa			
	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.
Usaquén	9.518	1.110	7.008	73,6	17.529	160	348	2,0	429	176	379	88,3	130	19	86	66,5	1.594	719	1.232	77,3	29.200	2.185	9.053	31,0
Chapinero	4.582	881	3.823	83,4	5.040	28	1.497	29,7	220	117	219	99,7	226	14	176	77,7	1.119	543	843	75,3	11.186	1.584	6.558	58,6
Santa Fé	8.737	1.984	6.284	71,9	5.646	1.445	3.076	54,5	1.200	625	1.080	90,0	150	59	137	91,5	1.637	651	1.144	69,9	17.370	4.764	11.722	67,5
San Cristóbal	25.100	7.755	20.290	80,8	6.331	1.085	3.066	48,4	1.350	52	350	25,9	720	72	720	100,0	2.790	1.686	2.609	93,5	36.291	10.650	27.036	74,5
Usme	17.506	3.252	10.013	57,2	10.940	795	3.879	35,5	335	99	335	100,0	303	75	302	99,6	3.539	1.466	3.263	92,2	32.623	5.686	17.792	54,5
Tunjuelito	8.920	1.337	4.405	49,4	5.315	188	3.594	67,6	850	47	330	38,9	70	0	0	0,0	2.567	786	1.354	52,8	17.722	2.358	9.683	54,6
Bosa	17.699	4.159	13.771	77,8	18.188	3.745	4.089	22,5	580	0	0	0,0	881	96	328	37,2	2.565	882	2.100	81,9	39.913	8.883	20.288	50,8
Kennedy	18.568	1.987	10.692	57,6	10.819	3.251	7.457	68,9	2.351	544	2.050	87,2	2.100	60	624	29,7	2.295	964	1.611	70,2	36.132	6.807	22.433	62,1
Fontibón	6.732	1.227	5.914	87,9	4.286	202	886	20,7	515	58	412	80,0	523	140	438	83,8	4.926	1.233	4.383	89,0	16.982	2.861	12.034	70,9
Engativá	15.352	1.969	6.686	43,6	12.249	14	2.439	19,9	361	29	172	47,6	2.088	0	242	11,6	3.209	1.714	2.592	80,8	33.259	3.726	12.131	36,5
Suba	13.498	3.906	7.801	57,8	15.564	5.028	11.789	75,7	990	0	700	70,7	1.520	44	51	3,3	2.896	1.828	2.601	89,8	34.468	10.805	22.942	66,6
Barrios Unidos	4.442	186	2.003	45,1	6.131	1	369	6,0	470	0	220	46,8	257	0	47	18,2	1.830	802	1.303	71,2	13.129	988	3.942	30,0
Teusaquillo	3.845	384	2.704	70,3	3.930	1.978	3.229	82,2	650	4	212	32,7	200	0	75	37,5	1.999	1.020	1.393	69,7	10.624	3.386	7.613	71,7
Los Mártires	4.121	675	3.176	77,1	3.819	1.145	1.801	47,1	1.185	445	1.152	97,2	676	41	168	24,9	1.063	492	774	72,8	10.864	2.799	7.070	65,1
Antonio Nariño	4.194	379	2.681	63,9	4.757	1.719	2.672	56,2	620	8	550	88,8	935	9	777	83,1	1.264	720	951	75,2	11.771	2.835	7.631	64,8
Puente Aranda	6.956	1.538	4.854	69,8	6.648	607	1.554	23,4	670	158	444	66,3	479	66	199	41,5	2.349	812	1.367	58,2	17.101	3.181	8.417	49,2
La Candelaria	3.150	127	722	22,9	2.620	40	502	19,1	1.660	100	151	9,1	60	0	0	0,0	1.581	914	1.317	83,3	9.071	1.180	2.691	29,7
Rafael Uribe	15.634	2.979	9.901	63,3	10.670	675	3.259	30,5	1.326	257	1.220	92,0	1.051	171	671	63,9	2.274	859	1.785	78,5	30.956	4.940	16.837	54,4
Ciudad Bolívar	19.385	3.608	13.664	70,5	41.381	18.253	28.102	67,9	3.150	751	2.840	90,2	3.673	39	2.775	75,5	2.016	1.226	1.619	80,3	69.605	23.876	49.000	70,4
Sumapáz	4.660	1.771	4.064	87,2	12.459	3.292	8.437	67,7	450	309	450	100,0	0	0	0	0,0	1.586	843	1.146	72,2	19.155	6.216	14.097	73,6
Total FDL	212.598	41.214	140.454	66,1	204.322	43.653	92.046	45,0	19.362	3.779	13.268	68,5	16.043	906	7.815	48,7	45.097	20.160	35.388	78,5	497.422	109.711	288.970	58,1

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. – SIVICOF.

“Credibilidad y confianza en el control”

A septiembre de la vigencia actual, los objetivos Ciudad de Derechos y Derecho a la Ciudad, absorbieron el 84% de los recursos aplicados, orientados a programas de salud para infantes y tercera edad, recuperación de vías, mejoramiento de malla vial, recuperación del medio ambiente; como también vías y espacio público local.

Las localidades San Cristóbal, Sumapáz, Teusaquillo, Fontibón y Ciudad Bolívar fueron las de mayor porcentaje en la ejecución del presupuesto, para los programas correspondientes a los planes de desarrollo local.

En esta misma forma las de menor participación fueron La Candelaria, Barrios Unidos, Usaquén, Engativa y Puente Aranda.